

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Jaén		Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	23006376
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Educación Social	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Educación Social por la Universidad de Jaén			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Juan Quesada Béjar		Jefe de Secretaría	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		25997229F	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Juan Carlos Castillo Armenteros		Vicerrector de Docencia y Profesorado	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		25968977E	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
María de la Villa Carpio Fernández		Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		26012780X	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Campus Las Lagunillas, s/n; Edif. Rectorado (B-1)		23071	Jaén
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
vicord@ujaen.es		Jaén	953211966
			FAX
			953212547

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Jaén, AM 13 de septiembre de 2013
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Educación Social por la Universidad de Jaén	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Trabajo social y orientación		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Jaén				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
050	Universidad de Jaén			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	24
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
30	120	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Jaén

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
23006376	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

1.3.2. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
75	75	75
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
75	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA

PRIMER AÑO	60.0	78.0
RESTO DE AÑOS	37.0	78.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www10.ujaen.es/node/13272/download/npc092103.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Conocer y comprender, de forma crítica, las bases teóricas y metodológicas que, desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas, sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social
CG2 - Conocer, comprender y reconocer la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.
CG3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.
CG4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.
CG5 - Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.
CG6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.
CG7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.
CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis: capacidad de comprender un fenómeno a partir de diferencias y desagregar sistemáticamente sus partes, estableciendo su jerarquía, relaciones entre partes y secuencias.
CT2 - Capacidad de organización y planificación para determinar eficazmente los fines, metas, objetivos y prioridades de la tarea a desempeñar organizando las actividades, los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.
CT3 - Capacidad de comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s para expresarse y comprender ideas, conceptos y sentimientos oralmente y por escrito en su lengua o lenguas maternas con un adecuado nivel de uso.
CT4 - Capacidad de comunicación en una lengua extranjera para hacerse entender oralmente y por escrito usando una lengua diferente a la suya propia. Especialmente importante en el proceso de Convergencia Europea por la expansión de la dimensión internacional de las titulaciones.
CT5 - Capacidad de utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional para utilizar las TIC como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo.
CT6 - Capacidad para la gestión de la información para buscar, seleccionar, ordenar, relacionar, evaluar/valorar información proveniente de distintas fuentes.
CT7 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones para identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.

CT8 - Capacidad crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo con criterios internos o externos. La autocrítica es la capacidad de analizar la propia actuación utilizando los mismos criterios.
CT9 - Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos, de integración en un grupo o equipo, colaborando y cooperando con otros. Capacidad para trabajar con estudiantes de otras disciplinas.
CT10 - Capacidad de reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad para comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social y política.
CT11 - Habilidades interpersonales entendidas como la capacidad de relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y de la expresión clara y asertiva de lo que se piensa y/o siente, por medios verbales y no-verbales.
CT12 - Compromiso ético entendido como comportamiento consecuente con los valores personales y el código deontológico.
CT13 - Autonomía en el aprendizaje referido a la capacidad de orientar su estudio y aprendizaje de modo cada vez más independiente, desarrollando iniciativa y responsabilidad de su propio aprendizaje.
CT14 - Adaptación a situaciones nuevas o capacidad de adaptarse a las situaciones cambiantes, modificando la conducta para integrarse, con versatilidad y flexibilidad.
CT15 - Creatividad como capacidad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ofreciendo soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales.
CT16 - Liderazgo que hace referencia a la capacidad de influir sobre los individuos y/o grupos anticipándose al futuro y contribuyendo a su desarrollo personal y profesional.
CT17 - Iniciativa y espíritu emprendedor referido a la predisposición a actuar de forma preactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo asumiendo los riesgos necesarios.
CT18 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida que es la capacidad para buscar y compartir información a lo largo de toda la vida con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible y continua los esquemas mentales propios para comprender y transformar la realidad.
CT19 - Capacidad de compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional, para reconocerse y valorarse como profesional que ejerce un servicio a la comunidad y se preocupa por su actualización permanente respetando y apoyándose en los valores éticos y profesionales.
CT20 - Gestión por procesos con indicadores de calidad, orientado a la realización y mantenimiento de un trabajo de calidad de acuerdo a las normas y gestiona por procesos utilizando indicadores de calidad para su mejora continua.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Comprensión de la genealogía de los procesos históricos de consolidación de la profesión y de la intervención socio-educativa.
CE2 - Conocer el marco de la educación social y los modelos desarrollados en otros países con especial atención a las iniciativas de la Unión Europea.
CE3 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos de la intervención socio-educativa y sus ámbitos de actuación.
CE4 - Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de intervención socio-educativa.
CE5 - Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja.
CE6 - Conocer los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socio-educativos.
CE7 - Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.
CE8 - Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socio-educativa.
CE9 - Conocer la teoría y la metodología para la evaluación en intervención socio-educativa.
CE10 - Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socio-educativa.
CE11 - Saber utilizar los procedimientos y técnicas socio-pedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.
CE12 - Gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria.
CE13 - Identificar y diagnosticar los factores habituales de crisis familiar y social y desarrollar una capacidad de mediación para tratar con comunidades socio-educativas y resolver conflictos.
CE14 - Aplicar técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivos.

CE15 - Organizar y gestionar proyectos y servicios socio-educativos (culturales, de animación y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio...).
CE16 - Diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socio-educativa en los diversos ámbitos de trabajo.
CE17 - Evaluar programas y estrategias de intervención socio-educativa en los diversos ámbitos de trabajo.
CE18 - Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.).
CE19 - Incorporar los recursos sociales, institucionales, personales y materiales disponibles para llevar a cabo el trabajo en un determinado ámbito de acción.
CE20 - Producir medios y recursos para la intervención socio-educativa.
CE21 - Gestionar medios y recursos para la intervención socio-educativa.
CE22 - Colaborar y asesorar en la elaboración de programas socio-educativos en los medios y redes de comunicación e información (radio, televisión, prensa, internet...).
CE23 - Utilizar y evaluar las Tecnologías de la Información y la Comunicación con fines formativos.
CE24 - Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de Educación Social.
CE25 - Desarrollar actitudes y dominio lingüístico que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales y plurilingüísticos.
CE26 - Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación sobre el medio social e institucional donde se realiza la intervención de la propia práctica.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Acceso a la titulación

El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, establece en su artículo 14, punto 1: *¿ El acceso a las enseñanzas oficiales de Grado se regirá de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, modificado por el Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo.¿*

El Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas determina los siguientes sistemas de acceso:

1. El procedimiento de acceso a la universidad mediante la superación de una prueba, por parte de quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller al que se refieren los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
2. El procedimiento de acceso a la universidad para estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales en este respecto, previsto por el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad.
3. El procedimiento de acceso a la universidad para estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación, del título de origen al título español de Bachiller.
4. El procedimiento de acceso a la universidad para quienes se encuentren en posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las Enseñanzas Deportivas a los que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.
5. El procedimiento de acceso a la universidad de las personas mayores de veinticinco años previsto en la disposición adicional vigésima quinta de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
6. El procedimiento de acceso a la universidad mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional, previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior. En este caso, el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, establece que podrán acceder por esta vía los candidatos que acrediten experiencia laboral y profesional en relación con una enseñanza, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40 años de edad. En el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía será la Comisión de Distrito Único Universitario la que establezca los criterios de acreditación y ámbito de la experiencia laboral y profesional en relación con cada una de las enseñanzas, que permitan ordenar a los solicitantes, con objeto de garantizar la igualdad de trato al alumnado.
7. El procedimiento de acceso a la universidad de las personas mayores de cuarenta y cinco años, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.

La información relativa al acceso a la Universidad de Jaén y preinscripción en los estudios universitarios se facilita a través de dos vías: a través del Distrito Único Universitario (artículo 66 de la Ley 12/2011 de 16 de diciembre de modificación de la Ley Andaluza de Universidades) <http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/> y a través de la página web de la Universidad de Jaén <http://www.ujaen.es/serv/acceso/inicio/index.htm>

No existen condiciones o pruebas de acceso especiales para la admisión a esta titulación autorizada por la administración competente.

En todo caso, el acceso a la Universidad se realizará desde el pleno respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad. Igualmente, se tendrán en cuenta los principios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo establecido en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Admisión

Todos los aspectos relacionados con la admisión (criterios de admisión, órgano que llevará a cabo el proceso de admisión y su composición, criterios de valoración de los méritos y las pruebas de admisión, etc.) se fijan anualmente por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, mediante publicación del correspondiente acuerdo por el que se aprueba y hace público el procedimiento de gestión para el ingreso en los estudios de Grado en los Centros de las Universidades Públicas de Andalucía. Para el curso 2013-2014 se puede consultar en: <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2013/42/15>.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 Apoyo y Orientación a estudiantes, una vez matriculados

Según establece la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su artículo 46.2.e), uno de los derechos de los estudiantes hace referencia al *¿asesoramiento y asistencia por parte de los profesores y tutores en el modo que se determine¿*. En este sentido, los Estatutos de la Universidad de Jaén, aprobados por Decreto 230/2003, de 29 de julio, y modificados por Decreto 235/2011, de 12 de julio, contemplan en su artículo 72 la figura de los Vicedecanos o Subdirectores. En este marco se reconoce la importancia de las labores de orientación y tutorización dentro del sistema universitario actual. La Universidad de Jaén incide en la necesidad, dentro de una universidad moderna y cada vez mejor orientada en su labor de proyección social, de procurar medios de atención a los usuarios, tanto reales como potenciales, para con ello potenciar la cercanía a los estudiantes mediante la tutorización curricular y el apoyo académico personalizado, así como establecer mecanismos para su orientación profesional, implicando a los distintos agentes de la universidad.

En la Universidad de Jaén, el Vicedecano o Subdirector, tendrá las siguientes funciones en relación con la orientación y asesoramiento a los alumnos, las cuales vienen recogidas en el artículo 72 punto 3 de los Estatutos de la Universidad de Jaén:

Los Vicedecanos y Subdirectores ejercen funciones de orientación y asesoramiento tanto a los estudiantes de la titulación como a los estudiantes preuniversitarios. Les corresponden las siguientes competencias concretas, en el marco de la política general de la Universidad:

- Orientar sobre elección de titulaciones e itinerarios curriculares.
- Velar por la calidad docente en la titulación correspondiente.
- Procurar la actualización de los Planes de estudios para garantizar su adecuación a las demandas sociales.
- Promover la orientación profesional de los estudiantes.
- Coordinar la realización de las prácticas externas, salvo que, en virtud de normativa reglamentaria, dicha coordinación esté atribuida a otro órgano.
- Cualquier otra que le sea delegada por el Decano o Director.

Por otra parte, el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral organiza, en coordinación con los equipos de dirección de los Centros, las Jornadas de Recepción de Estudiantes dentro de la primera semana de cada curso académico. En éstas, se informa a los asistentes sobre las características generales de los estudios elegidos, posibles itinerarios, su proyección en el plano internacional y todos aquellos datos que se consideren pertinentes.

El Vicerrectorado de Docencia y Profesorado de la Universidad de Jaén inició en el curso académico 2007/2008 un Plan de Acción Tutorial. La necesidad de orientación y asesoría en la Universidad parece clara, sobre todo si entendemos que la formación en la misma tiene como objetivo, entre otros, el de capacitar a los universitarios para ser futuros profesionales íntegros, responsables y eficaces. Desde esta perspectiva, se plantea la figura del profesor que acompaña al alumno o grupo reducido de alumnos (5-10), a lo largo de toda su vida universitaria, desarrollando su acción tutorial a través de diferentes tareas:

- a) Tareas de asesoramiento en actividades de aprendizaje intelectual, de iniciación a la investigación y en aspectos de gestión.
- b) Tareas enfocadas a preparar al alumno para la toma de decisiones en relación con su futura profesión, establecer las relaciones pertinentes entre las actuales asignaturas y el mundo laboral y orientación para el trabajo.
- c) Tareas relacionadas con el plano personal del alumno, basadas en la interrelación positiva y en la creación de un clima adecuado en el que el alumno pueda compartir con el tutor su proyecto vital y los problemas que va experimentando en el desarrollo del mismo.

Más información disponible en:

<http://www10.ujaen.es/conocenos/organos-gobierno/secinno/innovacion/planacciontutorial>

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación por su parte, establece el procedimiento PC05: Procedimiento de Orientación a estudiantes:

http://www10.ujaen.es/node/810/download/PC05_v01_Orientacion_a_estudiantes.pdf

Tiene por objeto establecer el modo en el que la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación participa y realiza acciones referentes a orientar a sus estudiantes sobre el desarrollo de la enseñanza de cada uno de los títulos que oferta, para que puedan conseguir los máximos beneficios del aprendizaje.

Las actividades de orientación serán las referidas a acciones de acogida, apoyo a la formación y orientación laboral. Todas las actuaciones que realiza la Facultad en la Orientación a Estudiantes, son en calidad de *¿colaboración¿* con el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción

Laboral. Es este Vicerrectorado el principal responsable en la Orientación a Estudiantes y es quien diseña, modifica y mejora las acciones de orientación y apoyo al estudiante.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	15

NORMATIVA SOBRE ADAPTACIÓN, RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LOS ESTUDIOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

(Acuerdo aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, en su sesión del día 11 de noviembre de 2008, modificado por el Consejo de Gobierno en su sesión del día 31 de julio de 2012)

A.- OBJETO.

El objeto de esta normativa es establecer el procedimiento general de la Universidad de Jaén para llevar a cabo la adaptación, el reconocimiento y la transferencia de créditos en los estudios de Grado regulados por el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

B.- MOTIVACIÓN.

Uno de los principales objetivos del proceso de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) es el fomento de la movilidad de estudiantes, propiciando, además, el aprendizaje en cualquier momento de la vida, en cualquier país de la Unión Europea y con cualquier tipo de enseñanza (Life Long Learning ¿LLL). En nuestro país, la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades (LOU), de 21 de diciembre, establece como objetivo fundamental ¿impulsar la movilidad, tanto de estudiantes como de profesores, dentro del sistema español pero también del europeo e internacional¿. Además, esta Ley reconoce la importancia del aprendizaje ¿continuado¿ al señalar que la sociedad exige ¿una formación permanente a lo largo de la vida, no solo en el orden macroeconómico y estructural, sino también como modo de autorrealización personal¿

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (LOMLOU), introduce como importante novedad la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional, siguiendo los criterios y recomendaciones de las declaraciones europeas: ¿(Las universidades) han de dar adecuada respuesta a las necesidades de formación a lo largo de toda la vida y abrirse a quienes, a cualquier edad, deseen acceder a su oferta cultural o educativa¿. Así pues, el artículo 36 se titula: ¿Convalidación o adaptación de estudios, validación de experiencia, equivalencia de títulos y homologación de títulos extranjeros¿ y establece que:

¿El Gobierno, previo informe del Consejo de Coordinación Universitaria, regulará:

- Los criterios generales a los que se deberán ajustar las universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles y extranjeros.
- Las condiciones para la declaración de equivalencia de títulos españoles de enseñanza superior universitaria o no universitaria a aquellos a que se refiere el artículo 35 (títulos oficiales).
- Las condiciones de homologación de títulos extranjeros de educación superior.
- Las condiciones para validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional.
- El régimen de convalidaciones entre los estudios universitarios y las otras enseñanzas de educación superior a las que se refiere el artículo 3.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.¿

De este modo, podrán ser validables a estudios universitarios:

- ¿ Las enseñanzas artísticas superiores.
- ¿ La formación profesional de grado superior.
- ¿ Las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior.
- ¿ Las enseñanzas deportivas de grado superior.

En desarrollo de la LOMLOU, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, (modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio) por el que se regulan las enseñanzas universitarias oficiales, establece un nuevo sistema de validación de estudios denominado ¿reconocimiento¿ e introduce la figura de la ¿transferencia de créditos¿. Su artículo 6 establece que ¿las Universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales que sobre el particular se establecen en este Real Decreto¿. A su vez, el proceso de transformación de las titulaciones previas al EEES en otras, conforme a las previsiones del Real Decreto, contempla situaciones de adaptación que conviene prever. Por todo ello resulta imprescindible un sistema de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos, en el que los créditos cursados por un estudiante en la Universidad de Jaén o en otras Universidades puedan ser reconocidos e incorporados a su expediente académico.

En esta Normativa, que viene a sustituir al hasta ahora vigente, se establece la regulación por la que se podrá obtener el reconocimiento, la transferencia y la adaptación de créditos, que, además de reconocer asignaturas de títulos oficiales, incorpora el reconocimiento de la experiencia laboral o profesional a efectos académicos, de asignaturas de Ciclos Formativos de Grado Superior, tal como establece el artículo 36.d) y e) de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y la anotación en el expediente del estudiante de todos los créditos superados en enseñanzas oficiales que no se hayan concluido, con el objetivo de que en un único documento se reflejen todas las competencias adquiridas por el estudiante.

La introducción de desarrollos normativos que permitan ¿nuevas posibilidades en materia de reconocimiento de créditos por parte de las universidades¿, concretamente la propia modificación del Real Decreto 1393/2007, ya mencionada, la publicación de la Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible, por la que se modifican las Leyes Orgánicas 5/2002, de las Cualificaciones profesionales y de la Formación Profesional, 2/2006 de Educación y 6/1985, del Poder Judicial, que ¿encomiendan a las administraciones educativas y las universidades, en el ámbito de sus competencias, promover la movilidad entre las enseñanzas universitarias y de formación profesional superior¿ y que se desarrolla en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre (BOE nº 302, de 16 de diciembre), sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior, conducen a la presente actualización de la normativa.

En este contexto, la Universidad de Jaén dispone el siguiente sistema de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos aplicable a sus estudiantes y que se basa en las siguientes premisas:

- ¿ Un sistema de reconocimiento basado en créditos y en la acreditación de competencias.
- ¿ Garantizar, entre todas las Universidades Públicas Andaluzas, el reconocimiento de los módulos que forman parte del 75% de las enseñanzas comunes para cada titulación, determinadas en las Comisiones de Rama y de Titulación.
- ¿ La posibilidad de establecer, con carácter previo a la solicitud de los alumnos, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- ¿ La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o postgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- ¿ La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

C.- SISTEMA DE ADAPTACIÓN, RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LOS ESTUDIOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

CAPÍTULO I: Responsabilidad de la adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos.

Artículo 1: Órganos competentes.

Los Centros de la Universidad de Jaén ¿ Facultades y Escuelas- serán los responsables de la adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos contemplados en la presente normativa, así como de la correspondiente anotación en el expediente académico.

La Dirección del Centro correspondiente elaborará la Resolución de Reconocimiento, donde reflejará el acuerdo de reconocimiento y transferencia de los créditos objeto de solicitud. En esta resolución deberán constar los créditos

adaptados, reconocidos y transferidos y, en su caso, los módulos, las materias o las asignaturas que no deberán ser cursadas, por considerar adquiridas las competencias de esas asignaturas en los créditos reconocidos.

Artículo 2: Tablas de adaptaciones y reconocimiento de créditos.

Siempre que sea posible, cada Centro hará públicas las correspondientes tablas de adaptación y de reconocimiento de créditos relacionadas con sus estudios a los efectos de su conocimiento de toda la comunidad universitaria y para permitir una rápida resolución de peticiones sin necesidad de informes técnicos.

Dichas tablas serán objeto de revisión cuando el respectivo Centro lo estime conveniente y, en todo caso, cuando los Planes de estudio experimenten modificaciones. El Servicio de Gestión Académica mantendrá actualizado un catálogo de todas las materias y actividades cuyo reconocimiento haya sido informado o autorizado previamente. Para las materias y actividades incorporadas en dicho catálogo no será necesario emitir nuevamente el informe técnico, procediendo, por tanto, la resolución de la Dirección del Centro.

CAPÍTULO II: Adaptación de créditos.

Artículo 3: Definición.

La adaptación de créditos implica el reconocimiento por parte de la Universidad de Jaén de los créditos correspondientes a estudios equivalentes realizados previamente a la entrada en vigor del Real Decreto 1393/2007 y que hayan sido realizados en esta Universidad o en otra distinta.

Artículo 4: Criterios sobre adaptación de créditos.

La adaptación de estudios totales o parciales realizados, previamente a la entrada en vigor del Real Decreto 1393/2007, en titulaciones equivalentes cursadas en la Universidad de Jaén, se ajustará a la tabla de equivalencia, conforme a lo que se prevea al amparo del punto 10.2 (Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios) del Anexo I del Real Decreto 1393/2007.

Para titulaciones no equivalentes, o cursadas en otras Universidades, se estará a lo establecido en la presente normativa.

CAPÍTULO III: Reconocimiento de créditos

Artículo 5. Definición y criterios para el reconocimiento de créditos.

a) El reconocimiento de créditos consiste en la aceptación por parte de la Universidad de Jaén de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma o en otra Universidad, son computables en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial. En este sentido, los estudios primeros constituyen la enseñanza de origen y los segundos la de destino.

Así mismo podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

b) Para el reconocimiento de créditos, se tendrán en cuenta las competencias y los conocimientos adquiridos en enseñanzas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios de destino o que tengan carácter transversal.

Como regla general, el reconocimiento de créditos ha de procurar evitar carencias formativas en cuanto a las competencias y resultados de aprendizaje señalados en los objetivos y perfil formativo de la titulación de destino.

c) En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado.

d) En ningún caso se aplicará reconocimiento sobre créditos previamente reconocidos en otra Universidad o Título, por lo que el interesado deberá justificar siempre los méritos originales por los que solicita el reconocimiento.

e) Los créditos reconocidos, en forma de unidad evaluada y certificable, se consignarán en el expediente del estudiante indicando la denominación, tipología y la calificación de origen de la/s materia/s o asignatura/s reconocida/s con mención expresa de la universidad en la que se cursó.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos de materias básicas entre enseñanzas de Grado.

Los créditos de formación básica entre titulaciones de grado pertenecientes a la misma o diferente rama se reconocerán según los siguientes criterios:

a) Siempre que el título de grado al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos del título de origen correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

Para garantizar este reconocimiento mínimo de créditos de forma objetiva y transparente, se resolverá teniendo en cuenta toda la formación básica de rama del título origen y su correspondencia en el título destino. Estos créditos podrán reconocerse por asignaturas de formación básica u obligatorias, de acuerdo con lo establecido en el punto 5.b) de esta Normativa. De no adecuarse las competencias y contenidos superados con los recogidos en el título de destino, el reconocimiento se hará por créditos optativos.

b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título de destino al que se pretenda acceder. Estos créditos podrán reconocerse como se ha indicado en el apartado anterior.

c) Los créditos de formación básica de la titulación de origen correspondientes a otras materias diferentes a las de la rama de conocimiento de la titulación de destino podrán ser reconocidos por créditos de asignaturas de formación básica, obligatorias u optativas, de acuerdo con lo establecido en el punto 5.b) de esta Normativa.

d) Se reconocerán las materias/asignaturas de origen con los créditos y calificación obtenida en el origen y hasta el máximo de los créditos objeto de reconocimiento en la titulación del destino. Así pues, en la resolución de reconocimiento han de figurar los créditos reconocidos especificando las asignaturas y, en su caso, los créditos de optatividad que el estudiante está exento de cursar teniendo en cuenta que el número de créditos reconocidos debe coincidir con el correspondiente a las asignaturas que no debe cursar.

e) Si el número de créditos de formación básica superados en la titulación de origen fuese superior al de créditos de formación básica de la titulación de destino, o hubiese algún desajuste derivado del diferente tamaño (número de créditos) entre las asignaturas de origen y de destino, el exceso de créditos podrá reconocerse por créditos obligatorios u optativos; o bien transferirse al expediente del estudiante.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos de los módulos o materias correspondientes a titulaciones reguladas por normativa gubernamental o comunitaria.

a) Se reconocerán los créditos de los módulos o materias definidos por el Gobierno en las normativas correspondientes a los estudios de grado que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas

b) Asimismo, también se reconocerán los créditos de los módulos o materias definidos a nivel europeo para aquellas titulaciones sujetas a normativa comunitaria.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos entre enseñanzas de Grado de materias no contempladas como formación básica en el Plan de estudios.

a) El resto de créditos no contemplados como formación básica en el título origen podrán ser reconocidos de acuerdo con lo establecido en el punto 5.b) de esta Normativa.

b) Se procurará reconocer los créditos optativos superados por el estudiante en la titulación origen aunque no tengan equivalencia en materias concretas de los estudios de destino cuando su contenido se considere adecuado a los objetivos y competencias del título y, especialmente, en el caso de adaptaciones de estudios que conduzcan a títulos considerados equivalentes.

c) Los créditos superados correspondientes a prácticas externas, podrán reconocerse cuando su extensión sea igual o superior a la exigida en el título de destino y cuando su tipo y naturaleza sean similares a las exigidas en el plan de estudios.

d) En la resolución de reconocimiento se deberá indicar el tipo de créditos reconocidos, así como las asignaturas o, en su caso, el número de créditos optativos que el estudiante no deberá cursar por considerar adquiridas las competencias correspondientes.

Artículo 9. Reconocimiento de los módulos comunes para una misma titulación en todas las Universidades Públicas Andaluzas.

a) Según los acuerdos del Consejo Andaluz de Universidades, una misma titulación de grado tendrá al menos el 75% de sus enseñanzas comunes en todas las Universidades Públicas de Andalucía. Dichas enseñanzas comunes tendrán garantizado su reconocimiento por el conjunto del Sistema Universitario Público Andaluz.

b) El 75 % de las enseñanzas comunes se refiere a módulos de organización de los planes de estudio considerados como unidades de reconocimiento de créditos entre todas las Universidades Públicas Andaluzas, sin perjuicio de reconocimientos parciales. Así pues, se reconocerán los créditos de tales módulos de aprendizaje comunes. En caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas de acuerdo con lo establecido en el punto 5.b) de esta Normativa.

c) El trabajo fin de grado no puede ser objeto de reconocimiento en ningún caso.

d) El Servicio de Gestión Académica irá incorporando al catálogo general al que hace referencia el artículo 2 las correspondientes tablas de equivalencias entre estas titulaciones.

Artículo 10. Reconocimiento de experiencia laboral y profesional y de enseñanzas universitarias no oficiales.

10.1. Reconocimiento de la experiencia laboral y profesional.

a) La experiencia laboral y profesional, debidamente acreditada, podrá ser reconocida a efectos de la obtención de un título de Grado siempre que esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

b) La acreditación de la experiencia laboral y profesional se realizará mediante la presentación de la siguiente documentación:

a. Contrato de trabajo con alta en la Seguridad Social o, en su caso, credencial de prácticas de inserción profesional o certificados de formación de personal.

b. Memoria de actividades desempeñadas junto con cualquier otro documento que permita poner de manifiesto la experiencia alegada y su relación con las competencias inherentes al título.

Aparte de la acreditación documental, y a efectos de la verificación de las competencias adquiridas, podrán celebrarse, si se estima conveniente, entrevistas personales, pruebas estandarizadas de competencia u otros métodos afines.

c) Cuando la experiencia acreditada aporte todas las competencias y conocimientos asociados a una determinada materia o asignatura, podrán reconocerse los créditos correspondientes a dicha materia o asignatura.

d) Cuando la experiencia acreditada aporte competencias y conocimientos inherentes al título, pero no coincida con los de ninguna materia o asignatura en particular, podrán reconocerse en forma de créditos optativos.

10.2. Reconocimiento de enseñanzas universitarias no oficiales

e) Podrán reconocerse créditos por enseñanzas universitarias no oficiales siempre que hayan sido impartidas por una universidad y el diploma o título correspondiente constate la realización de la evaluación del aprendizaje

El número máximo de créditos que pueden reconocerse por la experiencia laboral y profesional y por enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios, salvo en el caso previsto en el artículo 6.4 del RD 1393/2007, en la redacción dada por el RD 861/2010.

El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Artículo 11. Reconocimiento de estudios de Máster Oficial y de planes de estudios desarrollados según regulaciones anteriores previas a la entrada en vigor del Real Decreto 1393/2007

a) Los estudiantes que hayan realizado estudios oficiales, hayan conducido o no a la obtención de un título oficial, tanto de Máster Oficial como conforme a sistemas universitarios anteriores al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, podrán solicitar el reconocimiento de créditos en enseñanzas de Grado.

b) Podrá hacerse un reconocimiento asignatura por asignatura de acuerdo con lo previsto en el artículo 8 de la presente normativa.

c) Para el caso de titulaciones anteriores al RD 1393/2007, a efectos de la equivalencia de los créditos, se entiende que la carga lectiva de un crédito de anteriores sistemas educativos se corresponde con un crédito ECTS. Cuando se trate de planes de estudios estructurados en asignaturas, se deberá aportar su equivalencia en créditos ECTS.

d) Si el plan de estudios de Grado contempla un Curso de Adaptación, los estudiantes que estén en posesión del título oficial extinguido por el nuevo Grado, podrán incorporarse al mismo, acogiéndose a los criterios que se hayan establecido en el Curso de Adaptación correspondiente.

Artículo 12. Reconocimiento de estudios de enseñanzas superiores oficiales no universitarias.

- a) La Universidad de Jaén podrá reconocer los estudios cursados en enseñanzas artísticas superiores, formación profesional de grado superior, enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior, y enseñanzas deportivas de grado superior.
- b) Cuando entre el título alegado y aquel que se pretende cursar exista una relación directa, se garantizará el reconocimiento del número mínimo de créditos ECTS conforme a lo dispuesto en el Anexo 1 del Real Decreto 1618/2011. Asimismo, en estos casos, podrá ser objeto de reconocimiento, total o parcialmente, la formación práctica superada de similar naturaleza.
- c) La Universidad de Jaén establecerá las correspondientes tablas de reconocimiento de créditos para todos sus estudios de grado y aquellas titulaciones de Formación Profesional y del ámbito de la Enseñanza Superior que se declaren directamente relacionados a los mismos, partiendo de la adscripción que se hace en el Anexo 2 del Real Decreto 1618/2011 de las familias profesionales a la rama de conocimiento a la que está adscrito el correspondiente título de grado.
- d) También podrán ser objeto de reconocimiento los contenidos y competencias adquiridos en títulos de formación superior, que no sean declarados directamente relacionados a las enseñanzas de grado que se encuentre cursando el interesado, en función de su concordancia en contenidos y competencias.
- e) Los estudios reconocidos por este concepto no podrán superar el 60% de los créditos del plan de estudios del título que se pretende cursar.

Artículo 13. Reconocimiento de créditos por la participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Conforme a lo que establece el artículo 46.2.i. de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de universidades y el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, este reconocimiento se llevará a cabo de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Los estudiantes podrán obtener reconocimiento de 6 créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
- b) La actividad objeto del reconocimiento deberá haber sido desarrollada durante el período de estudios universitarios, comprendido entre el acceso a la universidad y la obtención del título.
- c) Los créditos reconocidos serán incorporados al expediente del estudiante como ¿reconocimiento de créditos por participación en actividades complementarias¿ añadiendo, en su caso, el nombre de la actividad, con la calificación de apto y no se tendrá en cuenta en la media del expediente académico.
- d) Las condiciones, el procedimiento y las actividades específicas por las que se puede solicitar el reconocimiento se detallan en la Normativa propia de la Universidad de Jaén sobre el Reconocimiento de Créditos Optativos en los Estudios de Grado por la Realización de Actividades Universitarias Culturales, Deportivas, de Representación Estudiantil, Solidarias y de Cooperación.

Artículo 14. Reconocimiento de créditos obtenidos en régimen de movilidad.

- a) El reconocimiento de créditos obtenidos en régimen de movilidad se realizará de acuerdo con la normativa nacional o internacional aplicable, los convenios que suscriba la Universidad y los procedimientos establecidos por el Vicerrectorado competente en materia de relaciones internacionales.
- b) Los estudiantes que cursen un periodo de estudios en otras universidades o instituciones de educación superior, obtendrán el reconocimiento de los créditos superados que se derive del acuerdo académico fijado específicamente a tal efecto por los centros responsables de las enseñanzas. En estos acuerdos el reconocimiento se hará en función de las competencias y conocimientos adquiridos.
- c) Cuando las competencias y conocimientos adquiridos en movilidad sean inherentes al título, pero no coincidan con los de ninguna materia o asignatura en particular, podrán reconocerse en forma de créditos optativos.
- d) En el caso de estudios interuniversitarios regulados por convenios específicos, el propio convenio recogerá la tabla de reconocimiento de créditos entre el título de origen y el título de destino.
- e) En los supuestos en los que se posibilite movilidad sin que se haya suscrito previo acuerdo de reconocimiento de estudios, se atenderá a lo dispuesto con carácter general en la presente normativa a efectos del reconocimiento de los créditos superados.

CAPÍTULO IV: Transferencia de créditos.

Artículo 15. Definición.

La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se podrán incluir la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma o en otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Los estudiantes que se incorporen a unos estudios nuevos deberán indicar si han cursado otros estudios oficiales no finalizados que se ajusten a lo establecido en el RD 1393/2007. Asimismo, podrán solicitar la transferencia de los créditos correspondientes para su incorporación al expediente académico, según el procedimiento regulado en el artículo 17 de esta normativa.

CAPÍTULO V: Estudios extranjeros.

Artículo 16. Estudios extranjeros.

Para los estudiantes que soliciten reconocimiento de créditos por haber realizado estudios extranjeros se mantiene el régimen establecido en el Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior.

Una vez efectuada la homologación, el reconocimiento de créditos estará sujeto a las normas expresadas en esta normativa.

CAPÍTULO VI: Procedimiento.

Artículo 17. Procedimiento para las solicitudes de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos.

Tanto la transferencia como el reconocimiento o la adaptación de créditos, deberán ser solicitados por los estudiantes. Para ello, será requisito imprescindible que el alumno se encuentre admitido en los estudios correspondientes.

Para la adaptación, transferencia y reconocimiento de créditos, la Universidad de Jaén establecerá, cada curso académico, los plazos de solicitud pertinentes con el fin de coordinar los mismos con los periodos de matrícula, y establecerá los procedimientos adecuados a tal fin.

El procedimiento podrá iniciarse, gestionarse y finalizar por vía telemática.

Las solicitudes deberán ir acompañadas de la documentación necesaria para proceder a su resolución: certificación académica, programa docente de las materias o asignaturas, así como cualquier otra documentación que los Centros estimen conveniente para adoptar, motivadamente, dicha resolución.

Los expedientes serán resueltos por el/la Decano/a o Director/a del Centro responsable de la titulación, en el plazo máximo de tres meses a contar desde la finalización del plazo de solicitud.

Las resoluciones de reconocimiento y transferencia de créditos podrán ser recurridas en alzada ante el Rector de la Universidad de Jaén, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la resolución.

CAPÍTULO VII: Anotación en expediente académico.

Artículo 18. Documentos académicos.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos, y los superados para la obtención de correspondiente Título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

Artículo 19. Calificaciones.

Al objeto de facilitar la movilidad del estudiante, los créditos adaptados, reconocidos y transferidos se incorporarán al expediente académico, junto con la calificación obtenida en los estudios de origen. En el supuesto de no existir calificación con equivalencia pero exista constancia de que la asignatura ha sido superada en los estudios de origen se hará constar ¿apto¿ en la titulación de destino, y no se baremará a efectos de realizar la media del expediente. En el caso de que las calificaciones aportadas por el estudiante se encuentren reflejadas de modo literal, se establecerán las siguientes equivalencias: Aprobado, 5; Notable, 7; Sobresaliente, 9; Matrícula de Honor, 10.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

La convalidación de estudios para titulaciones no adaptadas al EEES seguirá rigiéndose por su correspondiente normativa.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Queda derogada la Normativa sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de grado de la Universidad de Jaén aprobada en Consejo de Gobierno de 11 de noviembre de 2008.

DISPOSICIONES FINALES

1. Las Memorias de verificación de las titulaciones de Grado deberán recoger la presente normativa en el apartado dedicado a transferencia y reconocimiento de créditos (punto 4.4 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007). En el caso de propuestas de titulaciones de Grado que sustituyan a titulaciones existentes, la Memoria de verificación deberá contar con las tablas de adaptación correspondientes según el punto 10.2 del Anexo I del citado Real Decreto.

2. La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
A1 Clases expositivas en gran grupo		
A2 Clases en pequeño grupo		
A3 Tutorías colectivas/individuales		
A4 Prácticas externas		
A5 Trabajo fin de grado		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias		
M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M9 Clases en pequeño grupo: Laboratorios		
M10 Clases en pequeño grupo: Aulas de informática		
M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
M13 Clases en pequeño grupo: Otros		
M14 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
M15 Tutorías colectivas/individuales: Seminarios		
M16 Tutorías colectivas/individuales: Debates		
M17 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas		
M18 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales		
M19 Tutorías colectivas/individuales: Presentaciones/exposiciones		
M20 Prácticas externas: Estudio de procedimientos/casos en un escenario profesional		
M21 Trabajo fin de grado: Orientación/tutela individualizada		
M22 Trabajo fin de grado: Trabajo autónomo del estudiante		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
S1 Asistencia y participación		
S2 Conceptos teóricos de la materia		
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios		
S4 Prácticas de laboratorio/ordenador		
S5 Informe del tutor de Prácticas Externas		
S6 Defensa del trabajo fin de grado		
5.5 NIVEL 1: Educación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Teoría de la Educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA

Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Caracterizar el fenómeno educación y su red conceptual (CE1)	
Resultado 2	Analizar y comprender la educación como fenómeno complejo, explicando su funcionalidad y principales características (CE2)	
Resultado 3	Identificar las dimensiones educativas de las personas y comprender su interacción para la acción educativa (CE3)	
Resultado 4	Vincular los conocimientos teóricos con la práctica educativa y su futura práctica profesional (CE1, CE3)	
Resultado 5	Desarrollar habilidades y capacidades de análisis, síntesis y reflexión crítica en torno a las diferentes realidades educativas (CE3)	
Resultado 6	Mejorar las propias estrategias de aprendizaje, especialmente el aprendizaje autónomo y el aprendizaje cooperativo (CE1, CE2)	
Resultado 7	Localizar y criticar fuentes bibliográficas específicas de la materia, relacionando las mismas con la práctica educativa (CE1, CE2, CE3)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
Fundamentos de la educación Fines y valores de la educación Instituciones educativas Agentes de la educación social y el proceso de profesionalización		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender, de forma crítica, las bases teóricas y metodológicas que, desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas, sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social		
CG2 - Conocer, comprender y reconocer la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.		
CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis: capacidad de comprender un fenómeno a partir de diferencias y desagregar sistemáticamente sus partes, estableciendo su jerarquía, relaciones entre partes y secuencias.		
CT7 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones para identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		
CT11 - Habilidades interpersonales entendidas como la capacidad de relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y de la expresión clara y asertiva de lo que se piensa y/o siente, por medios verbales y no-verbales.		
CT19 - Capacidad de compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional, para reconocerse y valorarse como profesional que ejerce un servicio a la comunidad y se preocupa por su actualización permanente respetando y apoyándose en los valores éticos y profesionales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprensión de la genealogía de los procesos históricos de consolidación de la profesión y de la intervención socio-educativa.		
CE2 - Conocer el marco de la educación social y los modelos desarrollados en otros países con especial atención a las iniciativas de la Unión Europea.		
CE3 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos de la intervención socio-educativa y sus ámbitos de actuación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias		
M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
M13 Clases en pequeño grupo: Otros		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
NIVEL 2: Historia de la Educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Conocer la evolución de la educación social en el contexto histórico de la educación general. (CE1)	
Resultado 2	Interpretar el significado de la evolución histórica de la educación social en el momento actual. (CE1)	
Resultado 3	Adquirir conocimientos, principio y pautas de actuación a partir de la Historia de la educación social. (CE1)	
Resultado 4	Conocer y analizar las iniciativas y movimientos de educación actuales relacionados con infancia, juventud, mujeres, mayores y personas con necesidades educativas especiales. (CE7)	
Resultado 5	Conocer y analizar los movimientos actuales de reivindicación de derechos ciudadanos por una sociedad más equitativa (CE2)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
Identificar la Historia de la Educación en el debate historiográfico. Exponer los orígenes de la educación social y su evolución hasta llegar a su profesionalización. Debatir las iniciativas de la educación social en el siglo XX relacionados con la infancia, juventud, mujeres, mayores y personas con necesidades educativas especiales. Caracterizar los movimientos actuales de reivindicación de derechos ciudadanos por una sociedad más equitativa.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender, de forma crítica, las bases teóricas y metodológicas que, desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas, sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social		
CG2 - Conocer, comprender y reconocer la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.		
CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis: capacidad de comprender un fenómeno a partir de diferencias y desagregar sistemáticamente sus partes, estableciendo su jerarquía, relaciones entre partes y secuencias.		
CT8 - Capacidad crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo con criterios internos o externos. La autocrítica es la capacidad de analizar la propia actuación utilizando los mismos criterios.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE1 - Comprensión de la genealogía de los procesos históricos de consolidación de la profesión y de la intervención socio-educativa.		
CE2 - Conocer el marco de la educación social y los modelos desarrollados en otros países con especial atención a las iniciativas de la Unión Europea.		
CE7 - Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
NIVEL 2: Diseño de Recursos Tecnológicos Aplicados al Ámbito Socioeducativo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Resultado/s de aprendizaje	
Resultado 1	Alcanzar un dominio adecuado de utilización de las TIC de forma eficaz y sostenible. (CE10)
Resultado 2	Saber buscar y seleccionar información y documentación con fines académicos. (CE10)
Resultado 3	Elaborar con apoyo de recursos TIC diferentes materiales para favorecer el aprendizaje individual y cooperativo. (CE 10)
Resultado 4	Elaborar medios y recursos para la intervención socioeducativa (CE 20)
Resultado 5	Utilizar recursos TIC como herramienta de comunicación y diseño de mensajes para los medios de comunicación y redes. (CE 22)
Resultado 6	Diseñar, desarrollar y evaluar materiales TIC para la formación en contextos de educación no formal (CE23)
Resultado 7	Aprender a utilizar de las TIC en el ámbito de estudio así como en el contexto profesional (CE20)
Resultado 8	Conocer las diferentes herramientas tecnológicas que ayudan en la gestión de la Información (CE23)
Resultado 9	Diseñar, utilizar y evaluar diferentes medios didácticos utilizados en la intervención socio-educativa (CE 10)
Resultado 10	Diseñar y producir medios y recursos basados en TIC para la intervención socioeducativa (CE 20)
Resultado 11	Colaborar y asesorar en la elaboración de programas socio-educativos en los medios y redes de comunicación e información (radio, televisión, prensa e internet) (CE22)
Resultado 12	Utilizar y evaluar las Tecnologías de la Información y la Comunicación con fines formativos (CE23)
Resultado 13	Planificar y desarrollar recursos tecnológicos para su utilización en programas y proyectos de intervención socioeducativa (CE20)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos de la materia
Teorías sobre el uso, selección, organización y evaluación de medios tecnológicos en el ámbito socioeducativo Medios audiovisuales y educación Desarrollo tecnológico y desigualdades socioculturales: accesibilidad e inclusión social Planificación y desarrollo de programas socioeducativos en los medios y redes de comunicación e información Las aplicaciones de la Web como recurso didáctico

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT5 - Capacidad de utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional para utilizar las TIC como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo.

CT6 - Capacidad para la gestión de la información para buscar, seleccionar, ordenar, relacionar, evaluar/valorar información proveniente de distintas fuentes.

CT7 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones para identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.

CT13 - Autonomía en el aprendizaje referido a la capacidad de orientar su estudio y aprendizaje de modo cada vez más independiente, desarrollando iniciativa y responsabilidad de su propio aprendizaje.

CT15 - Creatividad como capacidad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ofreciendo soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales.

CT18 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida que es la capacidad para buscar y compartir información a lo largo de toda la vida con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible y continua los esquemas mentales propios para comprender y transformar la realidad.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socio-educativa.

CE20 - Producir medios y recursos para la intervención socio-educativa.

CE22 - Colaborar y asesorar en la elaboración de programas socio-educativos en los medios y redes de comunicación e información (radio, televisión, prensa, internet...).

CE23 - Utilizar y evaluar las Tecnologías de la Información y la Comunicación con fines formativos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M10 Clases en pequeño grupo: Aulas de informática		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
NIVEL 2: Didáctica General para Educación Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Saber analizar las características de los grupos de aprendizaje (CE15)	
Resultado 2	Establecer grupos de trabajo con capacidad para abordar y resolver las actividades propuestas. (CE15)	
Resultado 3	Diseñar proyectos y acciones de intervención, adaptados a los contextos en los que presumiblemente se va a intervenir. (CE3)	
Resultado 4	Elaborar dispositivos de evaluación de aprendizajes especificando todos sus componentes, (objeto, instrumentos, agentes, momentos, etc.). (CE17)	
Resultado 5	Organizar el trabajo de modo estructurado atendiendo a las demandas planteadas. (CE13)	
Resultado 6	Adquirir la alfabetización digital necesaria para el diseño, el desenvolvimiento y la elaboración de los trabajos prácticos. (CE9)	

Resultado 7	Utilizar las plataformas virtuales como herramienta de comunicación y de gestión de las actividades dirigidas y supervisadas. (CE10)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
<p>I. Fundamentación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje (1 ECTS): * La visión didáctica del proceso de enseñanza-aprendizaje: análisis del acto didáctico desde las diferentes componentes que lo confirman: enseñanza, aprendizaje, instrucción y formación, y desde las variables que intervienen: nucleares y contextuales.</p> <p>* El Currículo y su contribución al estudio del proceso de Enseñanza-Aprendizaje: aproximación conceptual, concepciones del Currículum, teorías y paradigmas. II. La programación de los procesos de enseñanza-aprendizaje (3 ECTS): * Elaboración de planes y proyectos: conceptualización y características, modelos de planificación y diseño, la concreción y la contextualización curricular. *Elementos de programación didáctica y curricular: destinatarios, objetivos, contenidos, estrategias metodológicas, medios y recursos. * El contexto y la realidad cultural en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje. III. La evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje (2 ECTS) *Principios de evaluación: conceptualización y dimensiones. *La planificación de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje: criterios, Instrumentos y técnicas de evaluación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender, de forma crítica, las bases teóricas y metodológicas que, desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas, sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social		
CG2 - Conocer, comprender y reconocer la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT6 - Capacidad para la gestión de la información para buscar, seleccionar, ordenar, relacionar, evaluar/valorar información proveniente de distintas fuentes.		
CT7 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones para identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		
CT8 - Capacidad crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo con criterios internos o externos. La autocrítica es la capacidad de analizar la propia actuación utilizando los mismos criterios.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos de la intervención socio-educativa y sus ámbitos de actuación.		
CE9 - Conocer la teoría y la metodología para la evaluación en intervención socio-educativa.		
CE10 - Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socio-educativa.		
CE13 - Identificar y diagnosticar los factores habituales de crisis familiar y social y desarrollar una capacidad de mediación para tratar con comunidades socio-educativas y resolver conflictos.		
CE15 - Organizar y gestionar proyectos y servicios socio-educativos (culturales, de animación y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio...).		
CE17 - Evaluar programas y estrategias de intervención socio-educativa en los diversos ámbitos de trabajo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades prácticas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
NIVEL 2: Métodos de Investigación en Educación Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Realización de proyectos de iniciación a la investigación en el ámbito social e institucional (CE26)	
Resultado 2	Adquisición de teorías y metodologías para la evaluación e intervención socio-educativa (CE9, CE10)	
Resultado 3	Realización de diseños y evaluaciones de intervención socioeducativa (CE21,CE26)	
Resultado 4	Utilización de técnicas socio-pedagógicas de intervención (CE11, CE24)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
Fundamentos de la actividad científica e investigación en Educación Social. Fases, procesos y diseños de de investigación social. Enfoques y diseños de investigación en Educación Social. Elaboración, gestión y difusión y evaluación de informes de investigación en Educación Social		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender, de forma crítica, las bases teóricas y metodológicas que, desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas, sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social		
CG2 - Conocer, comprender y reconocer la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.		

CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis: capacidad de comprender un fenómeno a partir de diferencias y desagregar sistemáticamente sus partes, estableciendo su jerarquía, relaciones entre partes y secuencias.		
CT6 - Capacidad para la gestión de la información para buscar, seleccionar, ordenar, relacionar, evaluar/valorar información proveniente de distintas fuentes.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE9 - Conocer la teoría y la metodología para la evaluación en intervención socio-educativa.		
CE10 - Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socio-educativa.		
CE11 - Saber utilizar los procedimientos y técnicas socio-pedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.		
CE21 - Gestionar medios y recursos para la intervención socio-educativa.		
CE24 - Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de Educación Social.		
CE26 - Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación sobre el medio social e institucional donde se realiza la intervención de la propia práctica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades prácticas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M10 Clases en pequeño grupo: Aulas de informática		
M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Sociología		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Sociología de la Desviación y la Exclusión Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Conoce las principales teorías sobre la desviación social (CE1).	
Resultado 2	Comprende el proceso de construcción social de la normalidad y de la Desviación. (CE7, CE8).	
Resultado 3	Distingue entre los conceptos desviación social, delito y exclusión social. (CE14).	
Resultado 4	Comprende los cambios producidos en el terreno del control social, tanto formal como informal, en su contexto social e histórico. (CE8, CE24)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
El concepto de desviación social y principales aportaciones teóricas. El concepto de exclusión social y principales aportaciones teóricas. Desviación social, delito y control social. Procesos e instituciones disciplinarias. Estructura social y desigualdad.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender, de forma crítica, las bases teóricas y metodológicas que, desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas, sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social		
CG2 - Conocer, comprender y reconocer la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.		
CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis: capacidad de comprender un fenómeno a partir de diferencias y desagregar sistemáticamente sus partes, estableciendo su jerarquía, relaciones entre partes y secuencias.		

CT8 - Capacidad crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo con criterios internos o externos. La autocrítica es la capacidad de analizar la propia actuación utilizando los mismos criterios.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprensión de la genealogía de los procesos históricos de consolidación de la profesión y de la intervención socio-educativa.		
CE7 - Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.		
CE8 - Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socio-educativa.		
CE14 - Aplicar técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivos.		
CE24 - Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de Educación Social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades prácticas		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
NIVEL 2: Sociología de la Infancia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Saber explicar y comprender los fundamentos teórico-prácticos de los procesos socio-educativos en distintos espacios y tiempos sociales. (CE1).	
Resultado 2	Conocer los agentes, recursos y procesos que definen y/o contextualizan la profesionalización, inserción y desempeño laboral del trabajo socio-educativo en distintos contextos sociales, asociando sus respectivos desarrollos a una concepción integral de la educación y de la formación de los individuos y de la sociedad, a lo largo de todo el ciclo vital y en los ámbitos que definen la acción-intervención social. (CE1, CE8, CE14)	
Resultado 3	Conocer el ámbito de los estudios sobre la infancia y su representación social desde la perspectiva de la llamada sociología de la Infancia. (CE1, CE8, CE14, CE16).	
Resultado 4	Conocer con precisión la terminología sociológica aplicable al estudio de la infancia, así como los principales enfoques teóricos que explican los fenómenos sociales relacionados con la infancia. (CE1, CE8, CE14).	
Resultado 5	Desarrollar un conocimiento profundo de las principales tendencias de cambio social que reflejan la manera en que se transforman las condiciones de vida de los niños de diferentes lugares del mundo y origen social. (CE1, CE8, CE14, CE16)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
La infancia como fenómenos social; el espacio social de la infancia; la población infantil y entornos de socialización; espacios diversos/infancias plurales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender, de forma crítica, las bases teóricas y metodológicas que, desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas, sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social		
CG2 - Conocer, comprender y reconocer la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.		
CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis: capacidad de comprender un fenómeno a partir de diferencias y desagregar sistemáticamente sus partes, estableciendo su jerarquía, relaciones entre partes y secuencias.		
CT8 - Capacidad crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo con criterios internos o externos. La autocrítica es la capacidad de analizar la propia actuación utilizando los mismos criterios.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprensión de la genealogía de los procesos históricos de consolidación de la profesión y de la intervención socio-educativa.		
CE8 - Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socio-educativa.		
CE14 - Aplicar técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivos.		
CE16 - Diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socio-educativa en los diversos ámbitos de trabajo.		
CE26 - Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación sobre el medio social e institucional donde se realiza la intervención de la propia práctica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Psicología		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Psicología Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Conoce los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socio-educativos.(CE6)	
Resultado 2	Conoce los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socio-educativa (CE8)	
Resultado 3	Sabe utilizar los procedimientos y técnicas socio-pedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social (CE11)	

Resultado 4	Sabe gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria (CE12)	
Resultado 5	Sabe aplicar técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivo. (CE14)	
Resultado 6	Sabe diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socio-educativa en los diversos ámbitos de trabajo (CE16)	
Resultado 7	Sabe utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.). (CE18)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
Psicología Social en la Educación Social Psicología Social y Cultura Procesos psicosociales básicos que influyen en la interacción social. Relaciones interpersonales: atracción, altruismo y agresión Variables psicosociales y grupales intervinientes en educación social		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender, de forma crítica, las bases teóricas y metodológicas que, desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas, sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social		
CG2 - Conocer, comprender y reconocer la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.		
CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT7 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones para identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		
CT10 - Capacidad de reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad para comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social y política.		
CT11 - Habilidades interpersonales entendidas como la capacidad de relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y de la expresión clara y asertiva de lo que se piensa y/o siente, por medios verbales y no-verbales.		
CT12 - Compromiso ético entendido como comportamiento consecuente con los valores personales y el código deontológico.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Conocer los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socio-educativos.		
CE8 - Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socio-educativa.		
CE11 - Saber utilizar los procedimientos y técnicas socio-pedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.		
CE12 - Gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria.		
CE14 - Aplicar técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivos.		
CE16 - Diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socio-educativa en los diversos ámbitos de trabajo.		
CE18 - Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades prácticas		
M10 Clases en pequeño grupo: Aulas de informática		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
NIVEL 2: Psicología del Desarrollo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Reconoce la necesidad de realizar un abordaje multidisciplinar para entender el desarrollo. (CE6, CE24)	
Resultado 2	Trabaja de forma coordinada, óptima y efectiva, y se reúne de manera planificada con un grupo de compañeros para discutir, consensuar y elaborar un trabajo sobre temas relacionados con el desarrollo. (CE24)	
Resultado 3	Reúne datos científicos y los interpreta empleando los modelos teóricos actuales en relación al desarrollo a lo largo del ciclo vital. (CE5, CE6)	
Resultado 4	Conoce y comprende las nociones teóricas básicas de la psicología y desarrollo psicológico como disciplinas. (CE5, CE6)	
Resultado 5	Conoce y comprende los procesos y elementos fundamentales del comportamiento humano en su medio social, así como la influencia de los diversos contextos en el desarrollo. (CE5, CE6)	
Resultado 6	Conoce e interpreta las distintas teorías sobre el desarrollo psicológico humano. (CE5, CE6)	
Resultado 7	Relaciona todas las áreas del desarrollo, y forma una visión global del mismo. (CE5, CE6)	
Resultado 8	Conoce, describe y reconoce las distintas fases del desarrollo psicológico humano. (CE5, CE6)	
Resultado 9	Analiza los mecanismos psicológicos que producen los cambios evolutivos en las áreas sensorio-motriz, cognitiva, socio-afectiva, lingüístico-comunicativa y de la personalidad. (CE5, CE6)	
Resultado 10	Reconoce que la conducta cambia en función del tiempo, y en relación con los distintos procesos evolutivos. (CE5, CE6)	
Resultado 11	Es capaz de detectar los conflictos y desajustes que aparecen a lo largo del ciclo vital. (CE5, CE6, CE24)	

5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
Introducción a la Psicología del Desarrollo. Métodos y estrategias de investigación en Psicología del Desarrollo. Desarrollo físico. Desarrollo socioemocional. Desarrollo cognitivo. Desarrollo del lenguaje. Desarrollo de la personalidad. Desarrollo moral.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender, de forma crítica, las bases teóricas y metodológicas que, desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas, sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social		
CG2 - Conocer, comprender y reconocer la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.		
CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis: capacidad de comprender un fenómeno a partir de diferencias y desagregar sistemáticamente sus partes, estableciendo su jerarquía, relaciones entre partes y secuencias.		
CT8 - Capacidad crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo con criterios internos o externos. La autocrítica es la capacidad de analizar la propia actuación utilizando los mismos criterios.		
CT10 - Capacidad de reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad para comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social y política.		
CT12 - Compromiso ético entendido como comportamiento consecuente con los valores personales y el código deontológico.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja.		
CE6 - Conocer los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socio-educativos.		
CE24 - Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de Educación Social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias		
M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades prácticas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M10 Clases en pequeño grupo: Aulas de informática		

M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
M13 Clases en pequeño grupo: Otros		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
NIVEL 2: Las Políticas del Bienestar. Sistemas de Protección Social y Servicios Sociales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Conoce y comprende el marco conceptual en el que se encuadran los sistemas de protección social y los servicios sociales. Políticas del Bienestar. (CE4)	
Resultado 2	Conoce y es capaz de analizar las diferencias entre los distintos modos de provisión del bienestar y la articulación de los distintos actores con los actuales sistemas de protección social y en especial de servicios sociales español. (CE7)	
Resultado 3	Conoce las principales teorías sobre las necesidades sociales e identificar los distintos modelos de planificación, gestión de recursos e intervención profesional que se pueden desarrollar según éstas. (CE3)	
Resultado 4	Conoce y comprende el proceso histórico de las distintas formas reacción social, los orígenes y desarrollo de los sistemas de protección social y en especial de los servicios sociales y su configuración actual en relación con los modelos teóricos de Política Social. (CE2)	
Resultado 5	Conoce las principales fuentes de documentación en Servicios Sociales y Política Social y ser capaz de utilizarlas de modo autónomo. (CE4)	
Resultado 6	Conoce la estructura general de los servicios sociales en España y ser capaz de identificar los principales rasgos distintivos de los niveles de intervención y las áreas de actuación del sistema (CE19)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
Estado del Bienestar. Sistemas de protección social y antecedentes del estado del Bienestar. Las Políticas Sociales, objetivos, principios y funciones. Antecedentes. Naturaleza y conceptos básicos de Servicios Sociales. Los Servicios Sociales en el marco del Bienestar Social. Formas históricas de acción social y antecedentes de los Servicios Sociales. Necesidades y recursos sociales; principales teorías y modos de satisfacción de necesidades.		

Características de los recursos sociales. Los Servicios Sociales como mecanismo de satisfacción de necesidades: objetivos, principios inspiradores y características generales del sistema. La estructura y el funcionamiento del Sistema Público de Servicios Sociales. Modelos europeos de provisión de Servicios Sociales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer y comprender, de forma crítica, las bases teóricas y metodológicas que, desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas, sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social

CG2 - Conocer, comprender y reconocer la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis: capacidad de comprender un fenómeno a partir de diferencias y desagregar sistemáticamente sus partes, estableciendo su jerarquía, relaciones entre partes y secuencias.

CT8 - Capacidad crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo con criterios internos o externos. La autocrítica es la capacidad de analizar la propia actuación utilizando los mismos criterios.

CT18 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida que es la capacidad para buscar y compartir información a lo largo de toda la vida con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible y continua los esquemas mentales propios para comprender y transformar la realidad.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Conocer el marco de la educación social y los modelos desarrollados en otros países con especial atención a las iniciativas de la Unión Europea.

CE3 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos de la intervención socio-educativa y sus ámbitos de actuación.

CE4 - Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de intervención socio-educativa.

CE7 - Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.

CE19 - Incorporar los recursos sociales, institucionales, personales y materiales disponibles para llevar a cabo el trabajo en un determinado ámbito de acción.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales

M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales

M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias

M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias

M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros

M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas

M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios

M8 Clases en pequeño grupo: Debates

M10 Clases en pequeño grupo: Aulas de informática

M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios

M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones

M13 Clases en pequeño grupo: Otros

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	20.0	40.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	40.0	60.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	40.0
S4 Prácticas de laboratorio/ordenador	10.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Educación y Desarrollo Sostenible: Consumo, Medio Ambiente y Salud		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Educación y Desarrollo Sostenible: Consumo, Medioambiente y Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Reconocer y analizar los factores biológicos y ambientales que inciden en la sociedad, el consumo, el medioambiente y la salud, valorando sus efectos y reconociendo la educación como un instrumento de cambio y mejora (CE 6)	
Resultado 2	Diseñar, utilizar y evaluar de forma crítica, recursos didácticos para promover un consumo responsable y sostenible, la educación medioambiental y la salud (CE 10)	
Resultado 3	Utilizar de forma eficiente y crítica los recursos sociales, institucionales, personales y materiales disponibles para promover en el individuo el consumo responsable y sostenible, así como la educación medioambiental y la salud (CE19)	
Resultado 4	Diseñar medios, recursos y actividades formativas de forma crítica para la intervención educativa en relación al consumo, al medioambiente y a la salud. (CE20)	
Resultado 5	Utilizar y evaluar, atendiendo a criterios pedagógicos, la implementación de nuevas tecnologías para promover la educación en el consumo responsable, la sostenibilidad medioambiental y la vida saludable (CE23)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
<ul style="list-style-type: none"> • La sociedad de consumo: <ul style="list-style-type: none"> • Características de la sociedad de consumo. • Educación para el consumidor. • Diseño de acciones educativas. • Educación medioambiental: <ul style="list-style-type: none"> • Salud medioambiental • Educación para un desarrollo sostenible • Diseño de acciones educativas. 		

- Educación para la salud del usuario:
- La formación como punto de partida para la promoción de la salud y del bienestar social e individual.
- Factores determinantes de salud.
- Diseño de acciones educativas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT7 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones para identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.

CT18 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida que es la capacidad para buscar y compartir información a lo largo de toda la vida con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible y continua los esquemas mentales propios para comprender y transformar la realidad.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6 - Conocer los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socio-educativos.

CE10 - Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socio-educativa.

CE19 - Incorporar los recursos sociales, institucionales, personales y materiales disponibles para llevar a cabo el trabajo en un determinado ámbito de acción.

CE20 - Producir medios y recursos para la intervención socio-educativa.

CE23 - Utilizar y evaluar las Tecnologías de la Información y la Comunicación con fines formativos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales

M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales

M6 Clases en pequeño grupo: Actividades prácticas

M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios

M8 Clases en pequeño grupo: Debates

M9 Clases en pequeño grupo: Laboratorios

M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios

M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------

S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Deporte, Salud y Calidad de Vida en Educación Social		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Deporte, Salud y Calidad de Vida en Educación Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Conocimiento de los efectos que tiene la práctica físico deportiva en la salud y calidad de vida. (CE5)	
Resultado 2	Identificación de los factores que determinan la salud y calidad de vida. (CE5)	
Resultado 3	Estudio de los principales problemas de salud que afectan a la sociedad actual y que requieren para su prevención un tratamiento educativo mediante el deporte. (CE7)	
Resultado 4	El alumnado identifica y domina las estrategias necesarias para fomentar el desarrollo grupal desde el prisma de la pedagogía del tiempo libre. (CE15, CE18)	
Resultado 5	Que el alumno sepa promover programas de práctica físico deportiva en diferentes colectivos con riesgo de exclusión social. (CE15, CE18, CE21)	
Resultado 6	Conocimiento de los diferentes recursos materiales y didácticos para el desarrollo de un programa de actividad físico deportivo. (CE8, CE10, CE11, CE18)	
Resultado 7	Adaptación de la práctica deportiva a diferentes colectivos con necesidades espaciales. (CE19, CE20, CE21)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
<p>Esta asignatura pretende que el alumno conozca los recursos, metodología, y características de la actividad físico deportiva como promotora de la salud y calidad de vida en el contexto de la Educación Social. Se desarrollarán aspectos como los factores que determinan la salud y calidad de vida en diferentes grupos poblacionales en relación con el deporte. El deporte como modelo de integración y cohesión social que favorezca el bienestar ciudadano. La práctica deportiva como medio para alejarse de hábitos de vida no saludables, y el deporte como instrumento de inclusión social para así satisfacer necesidades de disfrute del tiempo libre, la promoción de la salud e interacción social de todos los ciudadanos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.		
CG7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Conocer los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socio-educativos.		
CE7 - Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.		
CE10 - Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socio-educativa.		
CE11 - Saber utilizar los procedimientos y técnicas socio-pedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.		
CE15 - Organizar y gestionar proyectos y servicios socio-educativos (culturales, de animación y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio...).		
CE18 - Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.).		
CE19 - Incorporar los recursos sociales, institucionales, personales y materiales disponibles para llevar a cabo el trabajo en un determinado ámbito de acción.		
CE21 - Gestionar medios y recursos para la intervención socio-educativa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	35	43
A2 Clases en pequeño grupo	115	39
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
M13 Clases en pequeño grupo: Otros		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	50.0	60.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	30.0	40.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Pedagogía Social		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Pedagogía Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Conocer los campos de educación social y reconocer nuevos ámbitos emergentes. (CE7)	
Resultado 2	Comprender los supuestos y fundamentos de la acción socioeducativa y sus ámbitos de actuación, valorando sus implicaciones. (CE8)	
Resultado 3	Identificar y analizar los factores contextuales que afectan los procesos de intervención socioeducativa. (CE11, CE14)	
Resultado 4	Redactar y presentar informes técnicos, memorias, reglamentos o cualquier otro documento básico que contribuya a regular la acción socioeducativa(CE16, CE18)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
Educación Social como objeto de análisis e intervención. La Pedagogía Social como marco científico, disciplinar y profesional. Los ámbitos de intervención socioeducativos. Procesos metodológicos en intervención educativo social.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender, de forma crítica, las bases teóricas y metodológicas que, desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas, sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social		
CG2 - Conocer, comprender y reconocer la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.		
CG5 - Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.		
CG7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.		
CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT7 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones para identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		

CT10 - Capacidad de reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad para comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social y política.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.		
CE8 - Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socio-educativa.		
CE11 - Saber utilizar los procedimientos y técnicas socio-pedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.		
CE14 - Aplicar técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivos.		
CE16 - Diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socio-educativa en los diversos ámbitos de trabajo.		
CE18 - Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Educación Permanente		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Educación Permanente		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Analizar las políticas de bienestar social y de la legislación que sustentan los procesos de acción socioeducativa. (CE3)	
Resultado 2	Comprender los fundamentos históricos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la acción socioeducativa y de sus ámbitos de actuación, valorando sus implicaciones. (CE8)	
Resultado 3	Elaborar, analizar, sintetizar, valorar y transmitir críticamente la información. (CE15)	
Resultado 4	Mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas propias de la profesión. (CE24)	
Resultado 5	Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar las realidades, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. (CE8)	
Resultado 6	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. (CE15)	
Resultado 7	Identificar y analizar los factores contextuales que afectan a los procesos de intervención socioeducativa. (CE8)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto, contextos y contenidos de la Educación Permanente: La educación a lo largo de la vida. • Contexto europeo, para entender la educación permanente en clave europea • Aproximación conceptual: precisiones terminológicas • Educación: la utopía necesaria • De la Alfabetización a la Educación de Personas Adultas. Modelos y tendencias. • Políticas de Formación Profesional y Ocupacional. La formación en el puesto de trabajo. • Educación Permanente y Desarrollo Comunitario. • Ámbitos y sectores emergentes de la Educación Permanente. • La Educación Permanente en la Unión Europea: Organismos, programas y perspectivas de futuro. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender, de forma crítica, las bases teóricas y metodológicas que, desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas, sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social		
CG3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.		
CG5 - Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Capacidad de organización y planificación para determinar eficazmente los fines, metas, objetivos y prioridades de la tarea a desempeñar organizando las actividades, los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.		
CT6 - Capacidad para la gestión de la información para buscar, seleccionar, ordenar, relacionar, evaluar/valorar información proveniente de distintas fuentes.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos de la intervención socio-educativa y sus ámbitos de actuación.		

CE7 - Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.		
CE8 - Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socio-educativa.		
CE15 - Organizar y gestionar proyectos y servicios socio-educativos (culturales, de animación y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio...).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Animación Sociocultural: Acción Comunitaria Participativa		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Animación Sociocultural: Acción Comunitaria Participativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Resultado/s de aprendizaje	
Resultado 1	Es capaz de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades, para el logro de cambios, y la promoción del desarrollo por los mismos y mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización del método de la animación sociocultural y modelos participativos de la pedagogía social y la acción social, favoreciendo el seguimiento de los cambios que se produzcan con el fin de preparar la finalización de la intervención (CE21)
Resultado 2	Es capaz de valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención sociocultural en el ámbito del desarrollo humano y la socialización. (CE7, CE22)
Resultado 3	Sabe promover y mediar en el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal y su vinculación a su entorno social. (CE19)
Resultado 4	Comprende la dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales, colectivas y socioculturales. (CE26)
Resultado 5	Es capaz de desarrollar procesos activos desde la animación sociocultural para el logro de la detección participativa de las necesidades socioeducativas de colectivos y la búsqueda de opciones para diseñar una estrategia de intervención. (CE12)
Resultado 6	Tiene capacidades para el establecimiento de relaciones empáticas y una comunicación efectiva y afectiva con individuos, grupos y comunidades, favoreciendo la mediación comunicativa. (CE24)
Resultado 7	Sabe emplear técnicas que le permiten crear, organizar, apoyar y mediar en grupos para el logro del desarrollo de su identidad colectiva. (CE18)
Resultado 8	Sabe diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención sociocultural impulsando el rol activo de sus destinatarios. (CE15)
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Breve descripción de los contenidos de la materia	
Desarrollo personal, cultura y desarrollo humano. Dimensión social y socioeducativa de la acción comunitaria participativa. Dimensión social y socioeducativa de desarrollo comunitario. Participación social, grupos y comunidades. Concepto y naturaleza de la animación sociocultural. Animación sociocultural y la intervención de la educación social. El grupo objeto de la animación sociocultural. Función social de la animación sociocultural. Técnicas para la dinámica de grupos en animación sociocultural. Herramientas para el desarrollo de la animación sociocultural. Propuestas de intervención sociocultural en la dimensión colectiva de la educación social.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.	
CG5 - Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.	
CG7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.	
CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT2 - Capacidad de organización y planificación para determinar eficazmente los fines, metas, objetivos y prioridades de la tarea a desempeñar organizando las actividades, los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.	
CT6 - Capacidad para la gestión de la información para buscar, seleccionar, ordenar, relacionar, evaluar/valorar información proveniente de distintas fuentes.	
CT10 - Capacidad de reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad para comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social y política.	
CT15 - Creatividad como capacidad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ofreciendo soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales.	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE7 - Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.	
CE12 - Gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria.	
CE15 - Organizar y gestionar proyectos y servicios socio-educativos (culturales, de animación y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio...).	
CE18 - Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.).	
CE19 - Incorporar los recursos sociales, institucionales, personales y materiales disponibles para llevar a cabo el trabajo en un determinado ámbito de acción.	
CE21 - Gestionar medios y recursos para la intervención socio-educativa.	

CE22 - Colaborar y asesorar en la elaboración de programas socio-educativos en los medios y redes de comunicación e información (radio, televisión, prensa, internet...).		
CE24 - Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de Educación Social.		
CE26 - Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación sobre el medio social e institucional donde se realiza la intervención de la propia práctica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias		
M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M9 Clases en pequeño grupo: Laboratorios		
M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
M13 Clases en pequeño grupo: Otros		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	20.0	40.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	30.0	50.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	40.0
S4 Prácticas de laboratorio/ordenador	10.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Diversidad e Inclusión Educativa y Social		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Diversidad e Inclusión Educativa y Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Identificar las fases internas de un proceso de inclusión, explicitar sus premisas, indicar las posibles implicaciones, consecuencias y efectos, tanto a nivel educativo como social (CE8)	
Resultado 2	Conocer e interpretar los modelos teóricos básicos de la inclusión socioeducativa y de la escuela abierta a la diversidad (CE3)	
Resultado 3	Conocer y utilizar diversas estrategias de adaptación de la enseñanza para alumnos con necesidades educativas especiales en contextos socioeducativos de carácter inclusivo (CE16)	
Resultado 4	Diseñar acciones de intervención educativa desde modelos inclusivos (CE16)	
Resultado 5	Conocer recursos y materiales empleados en los procesos de inclusión y atención a la diversidad para dar respuesta a las necesidades del alumnado (CE20, CE21)	
Resultado 6	Reconocer las necesidades educativas que presentan los alumnos con dificultades de aprendizaje para ofrecer, lo antes posible, una respuesta educativa adecuada así como pautas de inserción social (CE11)	
Resultado 7	Desarrollar la capacidad para intervenir, actuar y asesorar a otros profesionales en el trabajo socioeducativo ante necesidades educativas especiales, utilizando estrategias de comunicación, interacción y de trabajo en equipo interprofesional (CE18)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
Sociedad, cultura y educación. Diversidad y educación: Hacia la inclusión social. El centro educativo como organización abierta al contexto. Currículum y atención a la diversidad. Formación de profesionales en el ámbito socioeducativo en contextos de diversidad e inclusión.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender, de forma crítica, las bases teóricas y metodológicas que, desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas, sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social		
CG4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.		
CG5 - Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis: capacidad de comprender un fenómeno a partir de diferencias y desagregar sistemáticamente sus partes, estableciendo su jerarquía, relaciones entre partes y secuencias.		
CT2 - Capacidad de organización y planificación para determinar eficazmente los fines, metas, objetivos y prioridades de la tarea a desempeñar organizando las actividades, los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos de la intervención socio-educativa y sus ámbitos de actuación.		
CE8 - Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socio-educativa.		
CE11 - Saber utilizar los procedimientos y técnicas socio-pedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.		

CE16 - Diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socio-educativa en los diversos ámbitos de trabajo.		
CE18 - Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	40
A2 Clases en pequeño grupo	35	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades prácticas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M10 Clases en pequeño grupo: Aulas de informática		
M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Psicología de la Educación Para Educadores Sociales		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Psicología de la Educación Para Educadores Sociales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Trabaja de forma coordinada, óptima y efectiva, y se reúne de manera planificada con un grupo de compañeros para discutir, consensuar y elaborar un trabajo sobre temas relacionados con la educación. (CE24)	
Resultado 2	Conoce y comprende las nociones teóricas básicas de la Psicología de la Educación. (CE5, CE6)	
Resultado 3	Conoce e interpreta las distintas teorías sobre el aprendizaje humano (CE5, CE6)	
Resultado 4	Analiza los mecanismos psicológicos que están a la base del aprendizaje. (CE5, CE6)	
Resultado 5	Conoce y comprende los procesos y elementos fundamentales que afectan al proceso de enseñanza aprendizaje a lo largo del ciclo vital (CE5, CE6)	
Resultado 6	Detecta e interpreta diferencias, necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología de la Educación. (CE5, CE6, CE24)	
Resultado 7	Establece relaciones entre los procesos educativos y de desarrollo en las distintas etapas del ciclo vital. (CE5, CE6, CE24)	
Resultado 8	Analiza y toma decisiones sobre los distintos métodos de evaluación, diagnóstico e intervención en el ámbito de la educación formal y no formal en distintas etapas evolutivas. (CE5, CE6, CE24)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
Psicología de la Educación y Educación social. Aprendizaje y Educación. Procesos de enseñanza y aprendizaje: teorías y diseños instruccionales. Factores intrapersonales implicados en el aprendizaje a lo largo del ciclo vital. Factores contextuales implicados en el aprendizaje a lo largo del ciclo vital.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis: capacidad de comprender un fenómeno a partir de diferencias y desagregar sistemáticamente sus partes, estableciendo su jerarquía, relaciones entre partes y secuencias.		
CT8 - Capacidad crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo con criterios internos o externos. La autocrítica es la capacidad de analizar la propia actuación utilizando los mismos criterios.		
CT10 - Capacidad de reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad para comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social y política.		
CT11 - Habilidades interpersonales entendidas como la capacidad de relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y de la expresión clara y asertiva de lo que se piensa y/o siente, por medios verbales y no-verbales.		
CT12 - Compromiso ético entendido como comportamiento consecuente con los valores personales y el código deontológico.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Conocer los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socio-educativos.		
CE8 - Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socio-educativa.		
CE24 - Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de Educación Social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias		
M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M10 Clases en pequeño grupo: Aulas de informática		
M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
M13 Clases en pequeño grupo: Otros		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Psicología y Dinámicas de Grupos: Fundamentos y Técnicas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Psicología y Dinámicas de Grupos: Fundamentos y Técnicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	El alumno debe conocer y comprender los procesos psicosociales y grupales que influyen en la intervención social (CES)	

Resultado 2	El alumno/a debe ser capaz de gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria (CE12)
Resultado 3	Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc) (CE18)
Resultado 4	Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad mediante el conocimiento de diferentes entornos (CE25)
Resultado 5	Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de educación social. (CE24)
Resultado 6	Aplicar técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivo (CE14)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos de la materia
Los grupos como redes sociales primarias, la individualidad y la grupalidad como dos dimensiones básicas de la estructura y dinámica de grupos. Las funciones de los grupos, su formación y desarrollo. La estructura de los grupos: roles, cohesión grupal, poder y liderazgo. Proceso de comunicación en el interior de los grupos y la toma de decisiones en grupo. Los procesos grupales relacionados con el cambio social. Técnicas de dinamización grupal. Aspectos generales de las dinámicas de grupos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

CG4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

CG5 - Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT9 - Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos, de integración en un grupo o equipo, colaborando y cooperando con otros. Capacidad para trabajar con estudiantes de otras disciplinas.

CT10 - Capacidad de reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad para comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social y política.

CT11 - Habilidades interpersonales entendidas como la capacidad de relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y de la expresión clara y asertiva de lo que se piensa y/o siente, por medios verbales y no-verbales.

CT16 - Liderazgo que hace referencia a la capacidad de influir sobre los individuos y/o grupos anticipándose al futuro y contribuyendo a su desarrollo personal y profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE8 - Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socio-educativa.

CE12 - Gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria.

CE14 - Aplicar técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivos.

CE18 - Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.).

CE24 - Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de Educación Social.

CE25 - Desarrollar actitudes y dominio lingüístico que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales y plurilingüísticos.

CE26 - Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación sobre el medio social e institucional donde se realiza la intervención de la propia práctica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Psicología del Prejuicio y de la Discriminación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Psicología del Prejuicio y de la Discriminación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Conoce los supuestos y fundamentos teóricos de la intervención socio-educativa y sus ámbitos de actuación (CE8)	
Resultado 2	Conoce los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socio-educativos. (CE6)	
Resultado 3	Conoce los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socio-educativa (CE8)	
Resultado 4	Sabe utilizar los procedimientos y técnicas socio-pedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social (CE12)	
Resultado 5	Sabe gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria (CE12)	
Resultado 6	Sabe aplicar técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivo. (CE14)	
Resultado 7	Sabe diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socio-educativa en los diversos ámbitos de trabajo (CE16)	
Resultado 8	Sabe utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.) (CE18)	

5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
Introducción al prejuicio en la sociedad contemporánea. Factores personales, cognitivos y motivacionales que contribuyen al prejuicio. Los estereotipos y el conflicto de recursos como fuente de prejuicios. Los efectos del prejuicio personales y grupales. Las creencias grupales y sociales como fuentes de prejuicio. La reducción del prejuicio. Las víctimas del prejuicio.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.		
CG4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT10 - Capacidad de reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad para comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social y política.		
CT11 - Habilidades interpersonales entendidas como la capacidad de relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y de la expresión clara y asertiva de lo que se piensa y/o siente, por medios verbales y no-verbales.		
CT12 - Compromiso ético entendido como comportamiento consecuente con los valores personales y el código deontológico.		
CT16 - Liderazgo que hace referencia a la capacidad de influir sobre los individuos y/o grupos anticipándose al futuro y contribuyendo a su desarrollo personal y profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Conocer los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socio-educativos.		
CE8 - Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socio-educativa.		
CE12 - Gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria.		
CE14 - Aplicar técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivos.		
CE16 - Diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socio-educativa en los diversos ámbitos de trabajo.		
CE18 - Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Orientación Educativa en Contextos Sociales		

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Orientación Educativa en Contextos Sociales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Conocimiento de los aspectos teóricos más importantes de la intervención socio-educativa y sus ámbitos de actuación. (CE3)	
Resultado 2	Estudio de las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención. (CE7)	
Resultado 3	Conocimiento de los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socio-educativa. (CE8)	
Resultado 4	Adquisición de teorías y metodologías para la evaluación e intervención socio-educativa (CE9)	
Resultado 5	Utilización de procedimientos y técnicas socio-pedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social. (CE11)	
Resultado 6	Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la mejora formativa y profesional. (CE23)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
El proceso decisorio de opciones educativas y profesionales. Competencias y cualificaciones. Modelos, líneas y corrientes. Diseño y aplicación de acciones, estrategias, recursos, técnicas y métodos de orientación. Orientación educativa, TIC y empleo. El asesoramiento individual y trabajo con grupos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender, de forma crítica, las bases teóricas y metodológicas que, desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas, sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social		
CG2 - Conocer, comprender y reconocer la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.		
CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.		

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT5 - Capacidad de utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional para utilizar las TIC como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo.		
CT7 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones para identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos de la intervención socio-educativa y sus ámbitos de actuación.		
CE7 - Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.		
CE8 - Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socio-educativa.		
CE9 - Conocer la teoría y la metodología para la evaluación en intervención socio-educativa.		
CE11 - Saber utilizar los procedimientos y técnicas socio-pedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.		
CE23 - Utilizar y evaluar las Tecnologías de la Información y la Comunicación con fines formativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M10 Clases en pequeño grupo: Aulas de informática		
M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Políticas de Educación y Desarrollo Comunitario		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Políticas de Educación y Desarrollo Comunitario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Conoce el fundamento político de los programas públicos de Educación Social. (CE1)	
Resultado 2	Sabe relacionar política y legislación (CE4)	
Resultado 3	Conoce y comprende la estructura general, la organización y los principales servicios y prestaciones de los servicios sociales en el ámbito estatal y autonómico (CE4)	
Resultado 4	Valora los diferentes niveles de la acción política social: Unión Europea, nación, comunidad autónoma municipio. (CE2)	
Resultado 5	Analiza y valora programas públicos de Educación Social (CE7)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
Conocer y analizar los servicios sociales y su regulación jurídico#administrativa en España. Comprender el papel de los servicios sociales en la legislación andaluza y estatal. Presentar los servicios sociales en comparación nacional e internacional. Integrar los programas públicos de acción social en la educación social.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender, de forma crítica, las bases teóricas y metodológicas que, desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas, sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social		
CG2 - Conocer, comprender y reconocer la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.		
CG5 - Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.		
CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT6 - Capacidad para la gestión de la información para buscar, seleccionar, ordenar, relacionar, evaluar/valorar información proveniente de distintas fuentes.		
CT8 - Capacidad crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo con criterios internos o externos. La autocrítica es la capacidad de analizar la propia actuación utilizando los mismos criterios.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE1 - Comprensión de la genealogía de los procesos históricos de consolidación de la profesión y de la intervención socio-educativa.		
CE2 - Conocer el marco de la educación social y los modelos desarrollados en otros países con especial atención a las iniciativas de la Unión Europea.		
CE4 - Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de intervención socio-educativa.		
CE7 - Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Organización y Gestión en Instituciones Educativas para la Intervención Social		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Organización y Gestión en Instituciones Educativas para la Intervención Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Resultado/s de aprendizaje	
Resultado 1	Conocer la evolución histórica de la educación en España, las instituciones y su funcionamiento (CE1)
Resultado 2	Analizar de forma detallada la estructura del sistema Educativo y su marco de aplicación en la Comunidad Autónoma Andaluza (CE7)
Resultado 3	Identificar los distintos tipos de instituciones educativas que desde el ámbito de la educación social se pueden describir, y conocer su organización y funcionamiento (CE7)
Resultado 4	Conocer e identificar los ámbitos de acción de las distintas instituciones educativas (CE3)
Resultado 5	Entender el funcionamiento de los órganos de participación en el control y gestión de las instituciones educativas, además de ser capaz de analizar los problemas y sugerir soluciones a los mismos. (CE3)
Resultado 6	Comprender y analizar la dirección, gestión y coordinación de organizaciones e instituciones Educativas. (CE19)
Resultado 7	Conocer y comprender las posibilidades y problemáticas referentes al alumnado en las Instituciones Educativas (CE19)
Resultado 8	Profundizar en el papel del profesorado, de los padres y de los agentes sociales en las instituciones educativas (CE21)
Resultado 9	Conocer y comprender las características del entorno escolar, su organización y funcionamiento como contexto para emprender programas de acción social. (CE7)
Resultado 10	Conocer y manejar los instrumentos para la gestión de las Instituciones Educativas, así como los documentos para su planificación. (CE21)
Resultado 11	Diseñar actividades y proyectos educativos interdisciplinares que permitan relacionar la educación con el medio y promover un aprendizaje integrador (CE10)
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Breve descripción de los contenidos de la materia	
El sistema educativo. Modelos actuales de políticas educativas y sociales. Dimensión social, política, económica y ética en el funcionamiento de las Instituciones Educativas. Legislación y normativa reguladora de las diferentes Instituciones. La organización de los elementos personales de las Instituciones. Comunicación y participación en las organizaciones. Las relaciones, estrategias y modelos entre las Instituciones y su entorno social. La organización, la gestión y la dirección de las Instituciones. La prevención y resolución de conflictos en las organizaciones. La organización espacial y temporal en las Instituciones Educativas.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Conocer y comprender, de forma crítica, las bases teóricas y metodológicas que, desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas, sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social	
CG3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.	
CG5 - Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis: capacidad de comprender un fenómeno a partir de diferencias y desagregar sistemáticamente sus partes, estableciendo su jerarquía, relaciones entre partes y secuencias.	
CT2 - Capacidad de organización y planificación para determinar eficazmente los fines, metas, objetivos y prioridades de la tarea a desempeñar organizando las actividades, los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE1 - Comprensión de la genealogía de los procesos históricos de consolidación de la profesión y de la intervención socio-educativa.	
CE3 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos de la intervención socio-educativa y sus ámbitos de actuación.	
CE7 - Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.	
CE10 - Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socio-educativa.	

CE19 - Incorporar los recursos sociales, institucionales, personales y materiales disponibles para llevar a cabo el trabajo en un determinado ámbito de acción.		
CE21 - Gestionar medios y recursos para la intervención socio-educativa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Conflictos y Técnicas de Resolución: Mediación y Negociación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Conflictos y Técnicas de Resolución: Mediación y Negociación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		

Resultado 1	El estudiante es capaz de resolver problemas y tomar decisiones (CT7)
Resultado 2	El estudiante desarrolla aquellas habilidades interpersonales propias de la gestión del conflicto (CT3)
Resultado 3	El estudiante muestra una actitud abierta hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida , adaptando los modelos de mediación propios de nuestro entorno social y geográfico (CT2)
Resultado 4	El estudiante identifica y diagnostica los factores habituales de crisis familiar y social y desarrolla una capacidad de mediación para tratar con comunidades socio-educativas y resolver conflictos (CE13, CE18)
Resultado 5	El estudiante selecciona y administra técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc...) (CE18)
Resultado 6	El estudiante desarrolla una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de educación social (CE24)
Resultado 7	El estudiante es capaz de participar dentro de redes y equipos interdisciplinarios e interinstitucionales con el fin de establecer acuerdos de cooperación y abordar, de manera constructiva, los posibles desacuerdos (CE11)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos de la materia
El conflicto y su naturaleza Procesos y dinámica de la negociación Mediación Elementos relevantes en la práctica de la mediación Particularidades del conflicto, la negociación y la mediación en el ámbito de la educación socioeducativo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.

CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT7 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones para identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.

CT11 - Habilidades interpersonales entendidas como la capacidad de relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y de la expresión clara y asertiva de lo que se piensa y/o siente, por medios verbales y no-verbales.

CT18 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida que es la capacidad para buscar y compartir información a lo largo de toda la vida con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible y continua los esquemas mentales propios para comprender y transformar la realidad.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Conocer el marco de la educación social y los modelos desarrollados en otros países con especial atención a las iniciativas de la Unión Europea.

CE3 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos de la intervención socio-educativa y sus ámbitos de actuación.

CE7 - Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.

CE13 - Identificar y diagnosticar los factores habituales de crisis familiar y social y desarrollar una capacidad de mediación para tratar con comunidades socio-educativas y resolver conflictos.

CE18 - Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.).

CE24 - Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de Educación Social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales

M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias

M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas

M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios

M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones

M13 Clases en pequeño grupo: Otros

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Intervención Socioeducativa Basada en las Artes		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Intervención Socioeducativa Basada en las Artes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Conocer diversas técnicas, procesos artísticos y estilos musicales en su utilización para el desarrollo personal y social. (CE15, CE20)	
Resultado 2	Conocer y saber implementar medios y recursos para la mediación y la intervención socioeducativa por medio de las artes y la música. (CE18, CE20, CE22)	
Resultado 3	Ser capaz de diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación y e intervención socioeducativa por medio de las artes y la música en distintos ámbitos de aplicación. (CE10, CE15, CE16, CE21, CE24)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
<ul style="list-style-type: none"> • Mediación e intervención socioeducativa basada en las artes: valores formativos y principios de intervención. • Las artes y la música en la educación social especializada. • Las artes y la música en la animación sociocultural. • Las artes y la música en la educación de adultos. • Las artes y la música en la promoción de la salud. • El proyecto de intervención: organización de talleres, recursos y procesos artístico-educativos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.		
CG7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.		
CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socio-educativa.		
CE15 - Organizar y gestionar proyectos y servicios socio-educativos (culturales, de animación y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio...).		
CE16 - Diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socio-educativa en los diversos ámbitos de trabajo.		
CE17 - Evaluar programas y estrategias de intervención socio-educativa en los diversos ámbitos de trabajo.		
CE20 - Producir medios y recursos para la intervención socio-educativa.		
CE21 - Gestionar medios y recursos para la intervención socio-educativa.		
CE24 - Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de Educación Social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	35	43
A2 Clases en pequeño grupo	115	39
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
M13 Clases en pequeño grupo: Otros		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	30.0	40.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	50.0	60.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Diseño, Desarrollo y Evaluación de Programas de Educación Social		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Diseño, Desarrollo y Evaluación de Programas de Educación Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Adquisición de metodologías para la evaluación e intervención socio-educativa (CE9 y CE10)	
Resultado 2	Utilización de técnicas evaluativas para la intervención (CE10, CE11)	
Resultado 3	Realización de diseños y evaluaciones de intervención socioeducativa (CE11, CE26)	
Resultado 4	Realización de proyectos de evaluación en el ámbito social e institucional (CE26)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
Fundamentos, historia y conceptualización. Enfoques para el diseño, desarrollo y evaluación de Programas en Educación Social. Metodología de evaluación de Programas de Educación Social, instituciones y agentes sociales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.		
CG7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.		
CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT7 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones para identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		
CT8 - Capacidad crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo con criterios internos o externos. La autocrítica es la capacidad de analizar la propia actuación utilizando los mismos criterios.		
CT12 - Compromiso ético entendido como comportamiento consecuente con los valores personales y el código deontológico.		
CT18 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida que es la capacidad para buscar y compartir información a lo largo de toda la vida con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible y continua los esquemas mentales propios para comprender y transformar la realidad.		
CT20 - Gestión por procesos con indicadores de calidad, orientado a la realización y mantenimiento de un trabajo de calidad de acuerdo a las normas y gestiona por procesos utilizando indicadores de calidad para su mejora continua.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE9 - Conocer la teoría y la metodología para la evaluación en intervención socio-educativa.		

CE10 - Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socio-educativa.		
CE11 - Saber utilizar los procedimientos y técnicas socio-pedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.		
CE26 - Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación sobre el medio social e institucional donde se realiza la intervención de la propia práctica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M10 Clases en pequeño grupo: Aulas de informática		
M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Proyectos Socioeducativos en Infancia y Juventud		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Proyectos Socioeducativos en Infancia y Juventud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Resultado/s de aprendizaje	
Resultado 1	Conocer y analizar las características propias de cada grupo al que se dirige el proyecto educativo (CE3)
Resultado 2	Seleccionar y analizar datos relevantes para emitir juicios críticos relacionados con la infancia y la juventud (CE3)
Resultado 3	Conocer los tecnicismos apropiados para cada problemática o contexto de intervención educativa (CE3)
Resultado 4	Adquirir habilidades y actitudes mediadoras (trabajo cooperativo, diálogo, etc.) para el desempeño de su trabajo (CE10)
Resultado 5	Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos educativos dirigidos a niños y jóvenes. (CE10, CE11, CE15)
Resultado 6	Diseñar y coordinar intervenciones educativas con personas y grupos de riesgo (C10, CE11)
Resultado 7	Desarrollar habilidades y capacidades de análisis, síntesis y reflexión crítica en torno a las diferentes realidades educativas (CE11)
Resultado 8	Mejorar las propias estrategias de aprendizaje, especialmente el aprendizaje autónomo y el aprendizaje cooperativo (CE11)
Resultado 9	Localizar y criticar fuentes bibliográficas específicas de la materia, relacionando las mismas con la práctica educativa (CE3)
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Breve descripción de los contenidos de la materia	
Aproximación conceptual: evolución del concepto de infancia y juventud como proceso de construcción social. Recursos socioeducativos destinados a la infancia y la juventud Modelos de intervención socioeducativa con la infancia Modelos de intervención socioeducativa con la juventud	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Conocer y comprender, de forma crítica, las bases teóricas y metodológicas que, desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas, sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social	
CG4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.	
CG6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.	
CG7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.	
CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT2 - Capacidad de organización y planificación para determinar eficazmente los fines, metas, objetivos y prioridades de la tarea a desempeñar organizando las actividades, los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.	
CT8 - Capacidad crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo con criterios internos o externos. La autocrítica es la capacidad de analizar la propia actuación utilizando los mismos criterios.	
CT11 - Habilidades interpersonales entendidas como la capacidad de relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y de la expresión clara y asertiva de lo que se piensa y/o siente, por medios verbales y no-verbales.	
CT19 - Capacidad de compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional, para reconocerse y valorarse como profesional que ejerce un servicio a la comunidad y se preocupa por su actualización permanente respetando y apoyándose en los valores éticos y profesionales.	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	

CE3 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos de la intervención socio-educativa y sus ámbitos de actuación.		
CE4 - Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de intervención socio-educativa.		
CE10 - Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socio-educativa.		
CE11 - Saber utilizar los procedimientos y técnicas socio-pedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.		
CE15 - Organizar y gestionar proyectos y servicios socio-educativos (culturales, de animación y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio...).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias		
M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
M13 Clases en pequeño grupo: Otros		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Educación Social en Personas Mayores		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Educación Social en Personas Mayores		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Conocer las bases pedagógicas de la gerontología y los tecnicismos apropiados para cada problemática o contexto de intervención educativa (CE8)	
Resultado 2	Desarrollar habilidades y capacidades de análisis, síntesis y reflexión crítica en torno a las diferentes realidades educativas (CE10)	
Resultado 3	Conocer los modelos de intervención para el diseño de programas educativos dirigidos a personas mayores (C10)	
Resultado 4	Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos educativos dirigidos a persona mayores (CE10)	
Resultado 5	Mejorar las propias estrategias de aprendizaje, especialmente el aprendizaje autónomo y el aprendizaje cooperativo (CE8, CE10)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
<ul style="list-style-type: none"> • La educación de personas mayores: la Gerontología • El educador social y las personas mayores • Instituciones educativas para las personas mayores • Proyectos educativos con personas mayores 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender, de forma crítica, las bases teóricas y metodológicas que, desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas, sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social		
CG4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.		
CG6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.		
CG7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.		
CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT10 - Capacidad de reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad para comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social y política.		
CT11 - Habilidades interpersonales entendidas como la capacidad de relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y de la expresión clara y asertiva de lo que se piensa y/o siente, por medios verbales y no-verbales.		
CT12 - Compromiso ético entendido como comportamiento consecuente con los valores personales y el código deontológico.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socio-educativa.		

CE10 - Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socio-educativa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias		
M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
M13 Clases en pequeño grupo: Otros		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Desarrollo Psicológico e Intervencion en Contextos de Riesgo		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Desarrollo Psicológico e Intervención en Contextos de Riesgo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultado/s de aprendizaje	
Resultado 1	Reconoce la necesidad de trabajar en equipos multidisciplinares en la atención a las personas en situación de riesgo. (CE16, CE24)
Resultado 2	El estudiante trabaja de forma coordinada, óptima y efectiva, y se reúne de manera planificada con un grupo de compañeros para discutir, consensuar y elaborar un trabajo sobre temas de intervención o la resolución de un caso-problema. (CE16, CE24)
Resultado 3	Reúne datos científicos y los interpreta empleando los modelos teóricos actuales en relación a problemas y factores de riesgo a lo largo del ciclo vital. (CE13, CE16)
Resultado 4	Identifica procesos y factores implicados en situaciones de riesgo asociadas a distintos contextos del desarrollo, así como las necesidades específicas de los individuos en estas situaciones. (CE13, CE24)
Resultado 5	Identifica factores de protección útiles en la prevención de las diferentes situaciones de riesgo planteadas y elabora actuaciones preventivas en los distintos contextos de riesgo. (CE13, CE 16, CE24)
Resultado 6	Elabora y prioriza los objetivos de actuación más relevantes en función de las características específicas de la situación de riesgo. (CE13, CE16, CE24)
Resultado 7	Elabora y/o selecciona el procedimiento de intervención más apropiado en la situación de riesgo planteada. (CE13, CE16, CE24)
Resultado 8	Interpreta y evalúa datos y resultados de investigación relativos a problemas planteados en distintos contextos del desarrollo. (CE17)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos de la materia
Desarrollo y educación en niños con cursos evolutivos diferentes. Dificultades de integración en el ámbito escolar. Conflictos matrimoniales y divorcio. Familias adoptivas y acogimiento. Sistemas familiares con menores en contexto de riesgo. Conductas desafiantes y agresividad adolescente. Comportamientos de riesgo en la adolescencia. Maltrato y abuso sexual a menores. Malos tratos a personas mayores.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

CG7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT8 - Capacidad crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo con criterios internos o externos. La autocrítica es la capacidad de analizar la propia actuación utilizando los mismos criterios.

CT10 - Capacidad de reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad para comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social y política.

CT19 - Capacidad de compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional, para reconocerse y valorarse como profesional que ejerce un servicio a la comunidad y se preocupa por su actualización permanente respetando y apoyándose en los valores éticos y profesionales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Identificar y diagnosticar los factores habituales de crisis familiar y social y desarrollar una capacidad de mediación para tratar con comunidades socio-educativas y resolver conflictos.

CE16 - Diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socio-educativa en los diversos ámbitos de trabajo.

CE17 - Evaluar programas y estrategias de intervención socio-educativa en los diversos ámbitos de trabajo.

CE24 - Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de Educación Social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39

A2 Clases en pequeño grupo	35	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias		
M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M10 Clases en pequeño grupo: Aulas de informática		
M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
M13 Clases en pequeño grupo: Otros		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Competencia Comunicativa en el Ámbito Académico y Profesional		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Competencia Comunicativa en el Ámbito Académico y Profesional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		

Resultado 1	Demostrar conocimiento y dominio en la composición de los textos orales y escritos del contexto laboral de la Educación Social (CE20, CE23, CE24, CE25)	
Resultado 2	Demostrar conocimiento y dominio en la composición de los textos orales y escritos del ámbito académico (CE20, CE23, CE24, CE25)	
Resultado 3	Demostrar conocimiento teórico-práctico de la gramática española (CE20, CE25)	
Resultado 4	Demostrar dominio de los recursos para la interacción oral (CE20, CE23, CE24, CE25)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
1. Gramática española 2. Procesos de comprensión y expresión oral y escrita 3. Modelos textuales orales y escritos		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender, de forma crítica, las bases teóricas y metodológicas que, desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas, sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social		
CG2 - Conocer, comprender y reconocer la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.		
CG3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.		
CG4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.		
CG5 - Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.		
CG6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.		
CG7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.		
CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis: capacidad de comprender un fenómeno a partir de diferencias y desagregar sistemáticamente sus partes, estableciendo su jerarquía, relaciones entre partes y secuencias.		
CT3 - Capacidad de comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s para expresarse y comprender ideas, conceptos y sentimientos oralmente y por escrito en su lengua o lenguas maternas con un adecuado nivel de uso.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE20 - Producir medios y recursos para la intervención socio-educativa.		
CE23 - Utilizar y evaluar las Tecnologías de la Información y la Comunicación con fines formativos.		
CE24 - Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de Educación Social.		
CE25 - Desarrollar actitudes y dominio lingüístico que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales y plurilingüísticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	35	43
A2 Clases en pequeño grupo	115	39
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros		

M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
M13 Clases en pequeño grupo: Otros		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	10.0	20.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	20.0	30.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	40.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas Externas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas Externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	24	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Capacidad para analizar los vínculos entre competencias y formación adquiridas con los contextos y ámbitos del ejercicio profesional.	
Resultado 2	Desarrollo de competencias comunicativas que permitan apoyar y mediar a individuos y grupos e instituciones.	
Resultado 3	Capacidad para sistematizar reflexivamente el proceso de intervención profesional desarrollado en los distintos contextos de aprendizaje.	
Resultado 4	Analizar y delimitar las diferentes competencias profesionales a desarrollar en los distintos ámbitos de la intervención socioeducativa.	
Resultado 5	Disposición para, coordinar e interactuar en grupos de trabajo.	
Resultado 6	Integrar en el proceso de aprendizaje la perspectiva ética de la intervención del educador tomando como marco los derechos humanos.	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		

Las prácticas externas de Educación Social deben posibilitar la profesionalización del alumnado, a través del contacto con la realidad de la intervención profesional, dotándole de espacios para ejercer las competencias profesionales adquiridas en el proceso formativo teórico-práctico desarrollado a través de las materias contenidas en el plan de estudios. Las prácticas externas permitirán al alumnado intervenir en campos y áreas mediante el diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de intervención socioeducativa. Los contenidos que se van a trabajar en las prácticas externas han sido ya abordados en diferentes asignaturas del grado, aunque desde un punto de vista más teórico. Por tanto, la realización de prácticas supervisadas en centros externos permitirá poner en práctica esos contenidos teóricos aprendidos con anterioridad. El contenido de las prácticas externas deberá centrarse en el análisis de la realidad socioeducativa, los distintos ámbitos de intervención del educador social, así como en el diseño de planes y programas de intervención, la puesta en práctica de los mismos y su evaluación. Todo ello de acuerdo con las posibilidades que ofrezca el centro.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para cursar las prácticas externas: El alumnado debe haber superado la formación básica y 75% de la obligatoriedad.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer y comprender, de forma crítica, las bases teóricas y metodológicas que, desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas, sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social

CG2 - Conocer, comprender y reconocer la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

CG3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

CG4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

CG5 - Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.

CG6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.

CG7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis: capacidad de comprender un fenómeno a partir de diferencias y desagregar sistemáticamente sus partes, estableciendo su jerarquía, relaciones entre partes y secuencias.

CT2 - Capacidad de organización y planificación para determinar eficazmente los fines, metas, objetivos y prioridades de la tarea a desempeñar organizando las actividades, los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.

CT3 - Capacidad de comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s para expresarse y comprender ideas, conceptos y sentimientos oralmente y por escrito en su lengua o lenguas maternas con un adecuado nivel de uso.

CT4 - Capacidad de comunicación en una lengua extranjera para hacerse entender oralmente y por escrito usando una lengua diferente a la suya propia. Especialmente importante en el proceso de Convergencia Europea por la expansión de la dimensión internacional de las titulaciones.

CT5 - Capacidad de utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional para utilizar las TIC como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo.

CT6 - Capacidad para la gestión de la información para buscar, seleccionar, ordenar, relacionar, evaluar/valorar información proveniente de distintas fuentes.

CT7 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones para identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.
CT8 - Capacidad crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo con criterios internos o externos. La autocrítica es la capacidad de analizar la propia actuación utilizando los mismos criterios.
CT9 - Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos, de integración en un grupo o equipo, colaborando y cooperando con otros. Capacidad para trabajar con estudiantes de otras disciplinas.
CT10 - Capacidad de reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad para comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social y política.
CT11 - Habilidades interpersonales entendidas como la capacidad de relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y de la expresión clara y asertiva de lo que se piensa y/o siente, por medios verbales y no-verbales.
CT12 - Compromiso ético entendido como comportamiento consecuente con los valores personales y el código deontológico.
CT13 - Autonomía en el aprendizaje referido a la capacidad de orientar su estudio y aprendizaje de modo cada vez más independiente, desarrollando iniciativa y responsabilidad de su propio aprendizaje.
CT14 - Adaptación a situaciones nuevas o capacidad de adaptarse a las situaciones cambiantes, modificando la conducta para integrarse, con versatilidad y flexibilidad.
CT15 - Creatividad como capacidad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ofreciendo soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales.
CT16 - Liderazgo que hace referencia a la capacidad de influir sobre los individuos y/o grupos anticipándose al futuro y contribuyendo a su desarrollo personal y profesional.
CT17 - Iniciativa y espíritu emprendedor referido a la predisposición a actuar de forma preactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo asumiendo los riesgos necesarios.
CT18 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida que es la capacidad para buscar y compartir información a lo largo de toda la vida con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible y continua los esquemas mentales propios para comprender y transformar la realidad.
CT19 - Capacidad de compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional, para reconocerse y valorarse como profesional que ejerce un servicio a la comunidad y se preocupa por su actualización permanente respetando y apoyándose en los valores éticos y profesionales.
CT20 - Gestión por procesos con indicadores de calidad, orientado a la realización y mantenimiento de un trabajo de calidad de acuerdo a las normas y gestiona por procesos utilizando indicadores de calidad para su mejora continua.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Comprensión de la genealogía de los procesos históricos de consolidación de la profesión y de la intervención socio-educativa.
CE2 - Conocer el marco de la educación social y los modelos desarrollados en otros países con especial atención a las iniciativas de la Unión Europea.
CE3 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos de la intervención socio-educativa y sus ámbitos de actuación.
CE4 - Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de intervención socio-educativa.
CE5 - Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja.
CE6 - Conocer los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socio-educativos.
CE7 - Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.
CE8 - Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socio-educativa.
CE9 - Conocer la teoría y la metodología para la evaluación en intervención socio-educativa.
CE10 - Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socio-educativa.
CE11 - Saber utilizar los procedimientos y técnicas socio-pedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.
CE12 - Gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria.
CE13 - Identificar y diagnosticar los factores habituales de crisis familiar y social y desarrollar una capacidad de mediación para tratar con comunidades socio-educativas y resolver conflictos.

CE14 - Aplicar técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivos.		
CE15 - Organizar y gestionar proyectos y servicios socio-educativos (culturales, de animación y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio...).		
CE16 - Diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socio-educativa en los diversos ámbitos de trabajo.		
CE17 - Evaluar programas y estrategias de intervención socio-educativa en los diversos ámbitos de trabajo.		
CE18 - Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.).		
CE19 - Incorporar los recursos sociales, institucionales, personales y materiales disponibles para llevar a cabo el trabajo en un determinado ámbito de acción.		
CE20 - Producir medios y recursos para la intervención socio-educativa.		
CE21 - Gestionar medios y recursos para la intervención socio-educativa.		
CE22 - Colaborar y asesorar en la elaboración de programas socio-educativos en los medios y redes de comunicación e información (radio, televisión, prensa, internet...).		
CE23 - Utilizar y evaluar las Tecnologías de la Información y la Comunicación con fines formativos.		
CE24 - Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de Educación Social.		
CE25 - Desarrollar actitudes y dominio lingüístico que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales y plurilingüísticos.		
CE26 - Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación sobre el medio social e institucional donde se realiza la intervención de la propia práctica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A2 Clases en pequeño grupo	100	30
A4 Prácticas externas	500	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M20 Prácticas externas: Estudio de procedimientos/casos en un escenario profesional		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	30.0	40.0
S5 Informe del tutor de Prácticas Externas	60.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Comprender críticamente un problema o ámbito de estudio, tomando como referencia el marco teórico adquirido incluyendo la perspectiva ética y social de la intervención socioeducativa.	
Resultado 2	Compromiso personal de naturaleza intelectual, para el desarrollo de trabajo individual propio del ejercicio profesional.	
Resultado 3	Aplicar críticamente conocimientos definiendo científicamente un fenómeno, ámbito de estudio o problemática objeto de la intervención socioeducativa, para elaborar la respuesta adecuada.	
Resultado 4	Desarrollo de técnicas para el análisis e interpretación de datos para la elaboración de las conclusiones o propuestas a partir del fenómeno o ámbito profesional elegido.	
Resultado 5	Capacidad para presentar conclusiones verbalmente con apoyo escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia determinada.	
Resultado 6	Elaborar un documento escrito de acuerdo a los criterios de calidad y exigencias académicas que permita sistematizar los resultados del trabajo fin de grado, demostrando las competencias adquiridas en las técnicas investigadoras y el uso de la Tics como herramientas de intervención socioeducativa.	
Competencias	Las competencias relacionadas con esta asignatura se vinculan a la totalidad de las contenidas en la presente memoria de grado y especialmente con: 20ET, 21ET y 30ET.	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
<p>El Trabajo Fin de Grado ha de ser resultado de los aprendizajes que el alumnado ha adquirido durante la carrera una primera reflexión biográfica, destacando los aspectos esenciales aprendidos. El trabajo debe permitir al alumnado la práctica y defensa de un tema que ha conocido en la intervención socioeducativa, debe de ser una reflexión final de hacia dónde dirige su formación de educador social, construirse de cara al ejercicio profesional. El contenido del trabajo debe contextualizar y relacionar con las reflexiones personales realizadas a través del conjunto de trabajos realizados a lo largo de la carrera de Educación social. El Trabajo Fin de Grado consistirá en la elaboración y defensa de un trabajo, una monografía, proyecto de investigación o intervención de carácter socioeducativo. El contenido mostrará la aplicabilidad de los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes adquiridos a lo largo de la formación. Su desarrollo responderá a la Normativa de Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Jaén y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
El acceso a la matrícula se permite una vez superado los 100% de la Formación Básica y el 75% de la obligatoriedad.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender, de forma crítica, las bases teóricas y metodológicas que, desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas, sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social		
CG2 - Conocer, comprender y reconocer la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.		
CG3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.		
CG4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.		
CG5 - Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.		
CG6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.		
CG7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.		
CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis: capacidad de comprender un fenómeno a partir de diferencias y desagregar sistemáticamente sus partes, estableciendo su jerarquía, relaciones entre partes y secuencias.
CT2 - Capacidad de organización y planificación para determinar eficazmente los fines, metas, objetivos y prioridades de la tarea a desempeñar organizando las actividades, los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.
CT3 - Capacidad de comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s para expresarse y comprender ideas, conceptos y sentimientos oralmente y por escrito en su lengua o lenguas maternas con un adecuado nivel de uso.
CT4 - Capacidad de comunicación en una lengua extranjera para hacerse entender oralmente y por escrito usando una lengua diferente a la suya propia. Especialmente importante en el proceso de Convergencia Europea por la expansión de la dimensión internacional de las titulaciones.
CT5 - Capacidad de utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional para utilizar las TIC como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo.
CT6 - Capacidad para la gestión de la información para buscar, seleccionar, ordenar, relacionar, evaluar/valorar información proveniente de distintas fuentes.
CT7 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones para identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.
CT8 - Capacidad crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo con criterios internos o externos. La autocrítica es la capacidad de analizar la propia actuación utilizando los mismos criterios.
CT9 - Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos, de integración en un grupo o equipo, colaborando y cooperando con otros. Capacidad para trabajar con estudiantes de otras disciplinas.
CT10 - Capacidad de reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad para comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social y política.
CT11 - Habilidades interpersonales entendidas como la capacidad de relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y de la expresión clara y asertiva de lo que se piensa y/o siente, por medios verbales y no-verbales.
CT12 - Compromiso ético entendido como comportamiento consecuente con los valores personales y el código deontológico.
CT13 - Autonomía en el aprendizaje referido a la capacidad de orientar su estudio y aprendizaje de modo cada vez más independiente, desarrollando iniciativa y responsabilidad de su propio aprendizaje.
CT14 - Adaptación a situaciones nuevas o capacidad de adaptarse a las situaciones cambiantes, modificando la conducta para integrarse, con versatilidad y flexibilidad.
CT15 - Creatividad como capacidad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ofreciendo soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales.
CT16 - Liderazgo que hace referencia a la capacidad de influir sobre los individuos y/o grupos anticipándose al futuro y contribuyendo a su desarrollo personal y profesional.
CT17 - Iniciativa y espíritu emprendedor referido a la predisposición a actuar de forma preactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo asumiendo los riesgos necesarios.
CT18 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida que es la capacidad para buscar y compartir información a lo largo de toda la vida con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible y continua los esquemas mentales propios para comprender y transformar la realidad.
CT19 - Capacidad de compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional, para reconocerse y valorarse como profesional que ejerce un servicio a la comunidad y se preocupa por su actualización permanente respetando y apoyándose en los valores éticos y profesionales.

CT20 - Gestión por procesos con indicadores de calidad, orientado a la realización y mantenimiento de un trabajo de calidad de acuerdo a las normas y gestiona por procesos utilizando indicadores de calidad para su mejora continua.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprensión de la genealogía de los procesos históricos de consolidación de la profesión y de la intervención socio-educativa.		
CE2 - Conocer el marco de la educación social y los modelos desarrollados en otros países con especial atención a las iniciativas de la Unión Europea.		
CE3 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos de la intervención socio-educativa y sus ámbitos de actuación.		
CE4 - Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de intervención socio-educativa.		
CE5 - Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja.		
CE6 - Conocer los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socio-educativos.		
CE7 - Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.		
CE8 - Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socio-educativa.		
CE9 - Conocer la teoría y la metodología para la evaluación en intervención socio-educativa.		
CE10 - Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socio-educativa.		
CE11 - Saber utilizar los procedimientos y técnicas socio-pedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.		
CE12 - Gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria.		
CE13 - Identificar y diagnosticar los factores habituales de crisis familiar y social y desarrollar una capacidad de mediación para tratar con comunidades socio-educativas y resolver conflictos.		
CE14 - Aplicar técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivos.		
CE15 - Organizar y gestionar proyectos y servicios socio-educativos (culturales, de animación y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio...).		
CE16 - Diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socio-educativa en los diversos ámbitos de trabajo.		
CE17 - Evaluar programas y estrategias de intervención socio-educativa en los diversos ámbitos de trabajo.		
CE18 - Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.).		
CE19 - Incorporar los recursos sociales, institucionales, personales y materiales disponibles para llevar a cabo el trabajo en un determinado ámbito de acción.		
CE20 - Producir medios y recursos para la intervención socio-educativa.		
CE21 - Gestionar medios y recursos para la intervención socio-educativa.		
CE22 - Colaborar y asesorar en la elaboración de programas socio-educativos en los medios y redes de comunicación e información (radio, televisión, prensa, internet...).		
CE23 - Utilizar y evaluar las Tecnologías de la Información y la Comunicación con fines formativos.		
CE24 - Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de Educación Social.		
CE25 - Desarrollar actitudes y dominio lingüístico que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales y plurilingüísticos.		
CE26 - Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación sobre el medio social e institucional donde se realiza la intervención de la propia práctica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A5 Trabajo fin de grado	150	17
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M21 Trabajo fin de grado: Orientación/tutela individualizada		
M22 Trabajo fin de grado: Trabajo autónomo del estudiante		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	20.0
S6 Defensa del trabajo fin de grado	80.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Optatividad		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Cambios Sociales y Nuevas Relaciones de Género		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Aplicar conocimientos y comprenderlos en su futura profesión (CE4, CE10, CE11,CE19, CE26)	
Resultado 2	Poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de estudio. (CE19, CE24)	
Resultado 3	Reunir e interpretar datos relevantes de educación democrática de la ciudadanía para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes en la actualidad social. (CE19, CE24)	
Resultado 4	Comunicar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. (CE19)	
Resultado 5	Fomentar la defensa de los derechos humanos desarrollando competencias en la comprensión de la sociedad sin discriminaciones por razón de sexo. (CE24)	
Resultado 6	Analizar críticamente la información derivada de los medios de comunicación, las estrategias de distorsión y los prejuicios que transmiten en la percepción del fenómeno social (CE19, CE24, CE26)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
<p>1.- La construcción social de la identidad de género. - El proceso de socialización y la interiorización de papeles de género en el espacio y el tiempo -Análisis de las transformaciones sociales y culturales promovidas por los movimientos feministas contemporáneos -El papel de la educación formal y no formal. 2.- Los roles de género y su presencia en la educación ámbito social -La construcción social de la sexualidad en las sociedades y los papeles asignados a hombres y mujeres en diferentes ámbitos culturales - La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: estereotipos de masculinidad y de feminidad a lo largo de la historia y búsqueda de alternativas educativas en distintos niveles y ámbitos -La perspectiva de género en proyectos educativos : estereotipos y relativismo cultural 3.- Nuevas relaciones de género: interculturalidad, intergeneracionalidad y transformación social -La violencia de género y sus tipos -La transformación de la jerarquía de valores y su carácter simbólico -la coeducación como herramienta y estrategia educativa 4.-Proyectos de innovación e investigación educativas con perspectiva de género -Los cambios en las legislaciones educativas: finalidades y objetivos -De la transversalidad al desarrollo de competencias profesionales y personales -Diseño y evaluación de proyectos educativos con base social y perspectiva de género</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.		
CG4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.		
CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT10 - Capacidad de reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad para comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social y política.		
CT18 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida que es la capacidad para buscar y compartir información a lo largo de toda la vida con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible y continua los esquemas mentales propios para comprender y transformar la realidad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de intervención socio-educativa.		
CE10 - Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socio-educativa.		
CE11 - Saber utilizar los procedimientos y técnicas socio-pedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.		
CE19 - Incorporar los recursos sociales, institucionales, personales y materiales disponibles para llevar a cabo el trabajo en un determinado ámbito de acción.		
CE24 - Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de Educación Social.		
CE26 - Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación sobre el medio social e institucional donde se realiza la intervención de la propia práctica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias		
M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades prácticas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		

M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
M13 Clases en pequeño grupo: Otros		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
NIVEL 2: Educación del Ocio y Creatividad Social por Medio de las Artes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Desarrollo de capacidades creativas, reflexivas y críticas. (CE15, CE20)	
Resultado 2	Conocer y saber implementar medios y recursos para fomentar la educación del ocio y la creatividad social por medio de las artes y la música. (CE12, CE16, CE20, CE22)	
Resultado 3	Ser capaz de diseñar y llevar a cabo proyectos para la educación del ocio y la creatividad social por medio de las artes y la música. (CE10, CE15, CE16)	
Resultado 4	Saber gestionar y dinamizar estructuras y procesos de participación comunitaria por medio de la actividad artística y creativa. (CE12, CE15, CE16, CE21, CE24)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
<ul style="list-style-type: none"> Las artes y la música en el desarrollo creativo en el marco de la cultura y la sociedad actual. Redes y nuevas formas de participación cultural y creatividad social. Las instituciones artístico-culturales como espacios de socialización e integración, participación y promoción creativa. La educación para el ocio a través de las artes y la música. La intervención artístico-educativa en respuesta a los retos sociales: creatividad, complejidad y resolución de problemas. Desarrollo de proyectos creativos para el cambio y la transformación social y comunitaria. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.		
CG7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socio-educativa.		
CE12 - Gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria.		
CE15 - Organizar y gestionar proyectos y servicios socio-educativos (culturales, de animación y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio...).		
CE16 - Diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socio-educativa en los diversos ámbitos de trabajo.		
CE20 - Producir medios y recursos para la intervención socio-educativa.		
CE21 - Gestionar medios y recursos para la intervención socio-educativa.		
CE22 - Colaborar y asesorar en la elaboración de programas socio-educativos en los medios y redes de comunicación e información (radio, televisión, prensa, internet...).		
CE24 - Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de Educación Social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	35	43
A2 Clases en pequeño grupo	115	39
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
M13 Clases en pequeño grupo: Otros		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	30.0	40.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	50.0	60.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	0.0	10.0
NIVEL 2: Animación Social a Través de la Actividad Física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Conocimiento de la importancia de la actividad física como vehículo de dinamización social. (CE4)	
Resultado 2	Conocer los contenidos de actividad física relacionados con la promoción de la salud y las relaciones sociales que mejoran la calidad de vida. (CE4)	
Resultado 3	Ser capaz de planificar, organizar, evaluar y llevar a la práctica actividades de animación a través de la actividad física, orientadas a distintos sectores de población y características específicas. (CE10, CE11, CE15)	
Resultado 4	Dominar diferentes metodologías que le permitan una gestión óptima de la puesta en práctica de las actividades programadas. (CE12, CE18, CE19)	
Resultado 5	Ser capaz de construir tareas motrices ajustadas a las diferentes necesidades metodológicas de aplicación a diferentes contextos (CE12, CE18, CE19)	
Resultado 6	Conocimiento de los diferentes recursos materiales y didácticos para el desarrollo de un programa de actividad física y deportiva. (CE21)	
Resultado 7	Ser capaz de dinamizar actividades físicas dirigidas a personas o grupos favoreciendo la participación, comunicación, negociación y resolución de conflictos. (CE11, CE12, CE15, CE18)	
Resultado 8	Conocer juegos motores populares, autóctonos y tradicionales y saber aplicarlos a actividades de ocio y tiempo libre, adecuando los recursos disponibles a las necesidades. (CE21)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
<p>En esta asignatura se abordarán contenidos que favorezcan la adquisición de competencias y habilidades, que le permitan dinamizar actividades dirigidas a personas o grupos. Para favorecer su desarrollo y transformación social y cultural, por medio de la actividad física y el deporte. Actividades que se basen en la participación activa de personas, grupos e instituciones y de la aplicación de procesos y técnicas propias, que contribuyan a potenciar la mejora de la calidad de vida, incidiendo de manera integral en los aspectos físicos, cognitivos y sociales. Se trabajarán contenidos que desarrollen capacidades para mejorar la gestión de actividades, que permitan la estimulación de la participación de diferentes sectores sociales. Incidiendo, por medio del dominio de la metodología adecuada, en el fomento de la participación, la comunicación, la negociación y la resolución de conflictos. Siendo el juego (popular, autóctono y tradicional) y las actividades grupales recursos metodológicos básicos que, aplicados en contextos como la infancia, juventud, adultos, adultos mayores, discapacitados, grupos de riesgo y otros espacios, permitirán al Educador Social disponer de herramientas básicas de intervención. Se abordarán actividades relacionadas con el ocio y tiempo libre desde la perspectiva de la Educación social. Se promoverá la realización y evaluación de proyectos, desde una perspectiva didáctica.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.		
CG7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de intervención socio-educativa.		
CE10 - Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socio-educativa.		
CE11 - Saber utilizar los procedimientos y técnicas socio-pedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.		
CE12 - Gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria.		
CE15 - Organizar y gestionar proyectos y servicios socio-educativos (culturales, de animación y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio...).		
CE18 - Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.).		
CE19 - Incorporar los recursos sociales, institucionales, personales y materiales disponibles para llevar a cabo el trabajo en un determinado ámbito de acción.		
CE21 - Gestionar medios y recursos para la intervención socio-educativa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	35	43
A2 Clases en pequeño grupo	115	39
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
M13 Clases en pequeño grupo: Otros		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	50.0	60.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	30.0	40.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	0.0	10.0
NIVEL 2: Escritura Creativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Demostrar conocimiento y dominio en la composición de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos. (CE20, CE21, CE22, CE25)	
Resultado 2	Demostrar conocimiento y dominio de la lectura expresiva. (CE20, CE21, CE22, CE25)	
Resultado 3	Demostrar conocimiento teórico-práctico de la dramatización. (CE20, CE21, CE22, CE25)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
La literatura como recurso para la educación social El texto narrativo: elementos constitutivos y proceso de composición El texto poético: elementos constitutivos y composición El texto dramático: elementos constitutivos, proceso de composición y puesta en escena.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.		
CG7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis: capacidad de comprender un fenómeno a partir de diferencias y desagregar sistemáticamente sus partes, estableciendo su jerarquía, relaciones entre partes y secuencias.		
CT3 - Capacidad de comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s para expresarse y comprender ideas, conceptos y sentimientos oralmente y por escrito en su lengua o lenguas maternas con un adecuado nivel de uso.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE20 - Producir medios y recursos para la intervención socio-educativa.		
CE21 - Gestionar medios y recursos para la intervención socio-educativa.		
CE22 - Colaborar y asesorar en la elaboración de programas socio-educativos en los medios y redes de comunicación e información (radio, televisión, prensa, internet...).		
CE25 - Desarrollar actitudes y dominio lingüístico que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales y plurilingüísticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	35	43
A2 Clases en pequeño grupo	115	39
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		

M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	20.0	30.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	10.0	20.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	40.0	50.0
NIVEL 2: El Educador Social en el Contexto Escolar		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Conoce los aspectos que caracterizan y describen a la educación social (CE3)	
Resultado 2	Conoce los diferentes ámbitos de acción de la educación social y los modelos de educación social (CE3)	
Resultado 3	Reconoce el papel educador que tienen los diferentes agentes e instituciones respecto a los actuales cambios sociales y su impacto en la formación de las personas (CE19, CE24)	
Resultado 4	Aplica los fundamentos científicos apropiados para la intervención social al análisis de entornos, necesidades y demandas de intervención de distintos colectivos, utilizando técnicas apropiadas de obtención de información. (CE11, CE18)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
La función social de las instituciones educativas. Relaciones de los centros educativos con su entorno social. Modelos y estrategias de conexión entre las instituciones educativas y los entornos sociales. Experiencias recientes de colaboración entre los centros y la sociedad civil. Funciones del educador social en las instituciones educativas y su implicación en la convivencia, la transformación social y la participación de grupos y agentes. Mediación y animación del tejido social educativo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG1 - Conocer y comprender, de forma crítica, las bases teóricas y metodológicas que, desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas, sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social		
CG2 - Conocer, comprender y reconocer la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.		
CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT10 - Capacidad de reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad para comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social y política.		
CT19 - Capacidad de compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional, para reconocerse y valorarse como profesional que ejerce un servicio a la comunidad y se preocupa por su actualización permanente respetando y apoyándose en los valores éticos y profesionales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos de la intervención socio-educativa y sus ámbitos de actuación.		
CE11 - Saber utilizar los procedimientos y técnicas socio-pedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.		
CE18 - Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.).		
CE19 - Incorporar los recursos sociales, institucionales, personales y materiales disponibles para llevar a cabo el trabajo en un determinado ámbito de acción.		
CE24 - Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de Educación Social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades prácticas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
NIVEL 2: Optimización del Desarrollo en el Ciclo Vital		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Trabaja de forma coordinada, óptima y efectiva, y se reúne de manera planificada con un grupo de compañeros para discutir, consensuar y elaborar un trabajo sobre temas relacionados con la intervención en contextos de riesgo. (CE24)	
Resultado 2	Reconoce la necesidad de realizar un abordaje multidisciplinar para abordar la intervención en cualquier área de desarrollo. (CE16, CE24)	
Resultado 3	Aplica distintas teorías sobre el desarrollo cognitivo a áreas específicas de actividad. (CE16, CE20, CE24, CE26)	
Resultado 4	Aplica distintas teorías sobre el desarrollo socioemocional a áreas específicas de actividad. (CE16, CE20, CE24, CE26)	
Resultado 5	Justifica y elabora argumentos sobre las interacciones entre los procesos cognitivos, socioemocionales y contextuales que se producen en distintas etapas evolutivas. (CE16)	
Resultado 6	Determina el diseño de investigación y/o la técnica de evaluación apropiada a utilizar en investigaciones hipotéticas sobre intervención en diversas áreas del desarrollo. (CE16, CE17, CE20, CE26)	
Resultado 7	Identifica procesos y factores que favorecen la optimización en diversas áreas del desarrollo y selecciona y/o elabora actuaciones apropiadas en diversos contextos. (CE16, CE17, CE20, CE24, CE26)	
Resultado 8	Identifica factores de protección útiles en la prevención de las diferentes situaciones de riesgo y selecciona y/o elabora actuaciones preventivas. (CE16, CE20, CE24, CE26)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
Fundamentos de la optimización educativa y evolutiva. Optimización evolutiva en la infancia. Optimización evolutiva en la adolescencia. Optimización evolutiva en la adultez. Envejecimiento activo y bienestar psicológico en la vejez.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.		
CG4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.		
CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Capacidad de comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s para expresarse y comprender ideas, conceptos y sentimientos oralmente y por escrito en su lengua o lenguas maternas con un adecuado nivel de uso.		
CT7 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones para identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		
CT10 - Capacidad de reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad para comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social y política.		
CT11 - Habilidades interpersonales entendidas como la capacidad de relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y de la expresión clara y asertiva de lo que se piensa y/o siente, por medios verbales y no-verbales.		
CT16 - Liderazgo que hace referencia a la capacidad de influir sobre los individuos y/o grupos anticipándose al futuro y contribuyendo a su desarrollo personal y profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Conocer los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socio-educativos.		
CE8 - Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socio-educativa.		
CE11 - Saber utilizar los procedimientos y técnicas socio-pedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.		
CE18 - Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias		
M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M10 Clases en pequeño grupo: Aulas de informática		
M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
M13 Clases en pequeño grupo: Otros		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
NIVEL 2: Influencia Social y Cambio de Actitudes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	El alumno conoce los fundamentos teóricos de la intervención socio#educativa y sus ámbitos de actuación. (CE8)	
Resultado 2	El alumno conoce los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socio#educativos (CE6)	
Resultado 3	El alumno gestiona estructuras y procesos de participación y acción comunitaria (CE8)	
Resultado 4	El alumno utiliza técnicas concretas de intervención socio#educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.). (CE18)	
Resultado 5	El alumno muestra una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de educación social (CE24)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
La influencia de los demás. La influencia minoritaria y la influencia mayoritaria. Usando la influencia para cambiar actitudes. La persuasión. La disonancia cognitiva. Aplicaciones del cambio de actitudes en contextos socio-educativos		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.		
CG7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.		
CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Capacidad de comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s para expresarse y comprender ideas, conceptos y sentimientos oralmente y por escrito en su lengua o lenguas maternas con un adecuado nivel de uso.		
CT7 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones para identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		

CT10 - Capacidad de reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad para comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social y política.		
CT11 - Habilidades interpersonales entendidas como la capacidad de relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y de la expresión clara y asertiva de lo que se piensa y/o siente, por medios verbales y no-verbales.		
CT16 - Liderazgo que hace referencia a la capacidad de influir sobre los individuos y/o grupos anticipándose al futuro y contribuyendo a su desarrollo personal y profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Conocer los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socio-educativos.		
CE8 - Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socio-educativa.		
CE18 - Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.).		
CE24 - Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de Educación Social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
NIVEL 2: Educación Natural, Cultural y Patrimonial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Demostrar conocimiento sobre los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socio-educativos, tanto en el ámbito formal, como el no formal y el informal. (CE6)	
Resultado 2	Adquirir destrezas en el diseño, aplicación y evaluación de acciones didácticas para promover competencias relacionadas con las ciencias experimentales, sociales y matemáticas, para la intervención socio-educativa desde la didáctica de las ciencias. (CE10, CE20, CE23, CE19)	
Resultado 3	Desarrollar proyectos que incluyan el asesoramiento en ciencias experimentales, sociales y matemáticas, para la elaboración de programas socio-educativos en los medios y redes de comunicación e información. (CE22)	
Resultado 4	Mostrar conocimiento suficiente acerca de la cultura, las ciencias de la naturaleza y las matemáticas. (CE6, CE11, CE20, CE24)	
Resultado 5	Mostrar conocimiento suficiente acerca del papel de las matemáticas en la sociedad, así como de las interrelaciones entre la educación matemática y la multiculturalidad. (CE11, CE20, CE24)	
Resultado 6	Desarrollar las competencias profesionales para la colaboración y asesoramiento en la elaboración de recursos de animación sociocultural, turísticos y didácticos en educación formal, no formal e informal, en colaboración con empresas, organismos e instituciones de diversa índole. (CE22, CE24)	
Resultado 7	Saber elaborar itinerarios didácticos integrados e interdisciplinarios para distintos niveles educativos tanto en educación formal, no formal e informal. (CE10, CE20, CE23)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
1º La didáctica del Patrimonio natural, social y cultural: competencias asociadas en la educación formal. 2º La didáctica del Patrimonio natural, social y cultural en la educación no formal e informal: animación sociocultural, turismo didáctico, rutas y guías turísticas. 3º Cultura y Matemáticas, interrelaciones y aspectos etnográficos. El papel de los agentes educativos y de la educación matemática del ciudadano en la sociedad plural y tecnológica. 4º El diseño de itinerarios didácticos integrados e interdisciplinarios en el ámbito natural y urbano.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.		
CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT10 - Capacidad de reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad para comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social y política.		

CT18 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida que es la capacidad para buscar y compartir información a lo largo de toda la vida con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible y continua los esquemas mentales propios para comprender y transformar la realidad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Conocer los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socio-educativos.		
CE10 - Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socio-educativa.		
CE11 - Saber utilizar los procedimientos y técnicas socio-pedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.		
CE19 - Incorporar los recursos sociales, institucionales, personales y materiales disponibles para llevar a cabo el trabajo en un determinado ámbito de acción.		
CE20 - Producir medios y recursos para la intervención socio-educativa.		
CE22 - Colaborar y asesorar en la elaboración de programas socio-educativos en los medios y redes de comunicación e información (radio, televisión, prensa, internet...).		
CE23 - Utilizar y evaluar las Tecnologías de la Información y la Comunicación con fines formativos.		
CE24 - Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de Educación Social.		
CE26 - Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación sobre el medio social e institucional donde se realiza la intervención de la propia práctica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
NIVEL 2: Sociología del Trabajo e Inserción Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Conoce los principales abordajes teóricos sobre la sociedad salarial. (CE8, CE14)	
Resultado 2	Maneja y utiliza los principales conceptos de la materia. (CE8, CE14)	
Resultado 3	Comprende la naturaleza de la sociedad salarial y su crisis. (CE14, CE24, CE26)	
Resultado 4	Comprende las conexiones complejas entre la organización del trabajo y el sistema de protección social. (CE14)	
Resultado 5	Concibe proyectos de intervención en el medio laboral. (CE24, CE.26)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos de la materia		
La sociedad salarial, su crisis y desafíos. División y organización del trabajo. Las relaciones colectivas de trabajo. Procesos de inserción profesional. Trayectorias de inserción social. Proyectos de intervención socio-laboral.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender, de forma crítica, las bases teóricas y metodológicas que, desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas, sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social		
CG3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis: capacidad de comprender un fenómeno a partir de diferencias y desagregar sistemáticamente sus partes, estableciendo su jerarquía, relaciones entre partes y secuencias.		
CT8 - Capacidad crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo con criterios internos o externos. La autocrítica es la capacidad de analizar la propia actuación utilizando los mismos criterios.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socio-educativa.		
CE14 - Aplicar técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivos.		
CE22 - Colaborar y asesorar en la elaboración de programas socio-educativos en los medios y redes de comunicación e información (radio, televisión, prensa, internet...).		
CE24 - Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de Educación Social.		
CE26 - Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación sobre el medio social e institucional donde se realiza la intervención de la propia práctica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
NIVEL 2: Comunicación oral y escrita en inglés		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Expresión oral: El alumnado podrá llevar a cabo, con razonable fluidez, una descripción sencilla de una variedad de temas que sean de su interés, presentándolos como una secuencia lineal de elementos. (CE20, CE22, CE24, CE25)	
Resultado 2	Expresión escrita: El alumnado podrá escribir textos sencillos y cohesionados sobre una serie de temas cotidianos dentro de su campo de interés enlazando una serie de distintos elementos breves en una secuencia lineal. (CE20, CE22, CE24, CE25)	

Resultado 3	Comprensión auditiva: El alumnado será capaz de comprender información concreta relativa a temas cotidianos o al trabajo e identificar tanto el mensaje general como los detalles específicos siempre que el discurso esté articulado con claridad y con un acento normal. Además, el alumnado podrá también comprender las principales ideas de un discurso claro y en lengua estándar que trate temas cotidianos relativos al trabajo, la escuela, el tiempo de ocio, incluyendo breves narraciones. (CE25)
Resultado 4	Comprensión lectora: El alumnado leerá textos sencillos sobre hechos concretos que traten sobre temas relacionados con su especialidad con un nivel de comprensión satisfactorio. (CE25)
Resultado 5	Comprensión audiovisual: El alumnado comprenderá la mayoría de los programas de televisión que traten temas de interés personal, como, por ejemplo, entrevistas, breves conferencias e informativos, cuando se articulen de forma relativamente lenta y clara. El alumnado también será capaz de comprender muchas películas donde los elementos visuales y la acción conduzcan gran parte del argumento y que se articulen con claridad y con un nivel de lengua sencillo. Por último el alumnado podrá captar las ideas principales de programas de televisión que traten temas cotidianos cuando se articulen con relativa lentitud y claridad. (CE22, CE25)
Resultado 6	Interacción oral: El alumnado será capaz de comunicar con cierta seguridad, tanto en asuntos que son habituales como en los poco habituales, relacionados con sus intereses personales y su especialidad. El alumnado podrá intercambiar, comprobar y confirmar información, enfrentarse a situaciones menos corrientes y explicar el motivo de un problema. Será capaz de expresarse sobre temas más abstractos y culturales, como pueden ser películas, libros, música, etc. El alumnado podrá sacarle bastante partido a un repertorio lingüístico sencillo para enfrentarse a la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando se viaja. Así, podrá participar sin preparación previa en conversaciones que traten temas cotidianos, expresar opiniones personales e intercambiar información sobre temas habituales de interés personal o pertinentes en la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y hechos de actualidad). (CE20, CE22, CE24, CE25)
Resultado 7	Interacción escrita: El alumnado podrá transmitir información e ideas sobre temas tanto abstractos como concretos, comprobar información y preguntar sobre problemas o explicarlos con razonable precisión. El alumnado también será capaz de escribir cartas y notas personales en las que pida o transmita información sencilla de carácter inmediato, haciendo ver los aspectos que cree importantes. (CB4, CG1, CG6, CG7, CG8, CT4, CT9, CT10, CE20, CE22, CE24, CE25)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Siguiendo el Marco Común de Referencia para las Lenguas (Council of Europe, 2001), la competencia comunicativa en inglés (nivel B1), se desarrollará atendiendo a:

1. Las competencias lingüísticas: léxica, gramatical, semántica, fonético-fonológica, ortográfica y ortoépica.
2. Las competencias sociolingüísticas: marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, expresiones de sabiduría popular, diferencias de registro, dialecto y acento.
3. Las competencias pragmáticas: discursiva y funcional.

Los contenidos de esta materia tendrán en cuenta temas relacionados con los ámbitos personal, público, profesional y educativo. Los temas que se tratarán serán los siguientes:

- Identificación personal
- Vivienda, hogar y entorno
- Vida cotidiana
- Tiempo libre y ocio
- Viajes
- Relaciones con otras personas
- Salud y cuidado personal
- Educación
- Compras
- Comidas y bebidas
- Servicios públicos
- Lugares
- Lengua Extranjera
- Condiciones atmosféricas

Las actividades en las que se articula la materia son las siguientes:

a. Tipos de actividades para desarrollar la expresión oral

- Monólogo sostenido
- Monólogo sostenido: argumentación
- Declaraciones públicas
- Hablar en público

b. Tipos de actividades para desarrollar la expresión escrita

- Escritura creativa
- Informes y redacciones

c. Tipos de actividades para desarrollar la comprensión auditiva

- Comprender conversaciones entre hablantes nativos
- Escuchar conferencias y presentaciones
- Escuchar avisos e instrucciones
- Escuchar retransmisiones y material grabado

d. Tipos de actividades para desarrollar la comprensión lectora

- Leer correspondencia
- Leer para orientarse
- Leer en búsqueda de información y argumentos

- Leer instrucciones
- e. Tipos de actividades para desarrollar la comprensión audiovisual
- Ver televisión y cine
- f. Tipos de actividades para desarrollar la interacción oral
- Comprender a un interlocutor nativo
 - Conversación
 - Conversación informal
 - Conversación formal
 - Colaborar para alcanzar un objetivo
 - Interactuar para obtener bienes y servicios
 - Entrevistar y ser entrevistado
 - Intercambiar información
- g. Tipos de actividades para desarrollar la interacción escrita
- Escribir cartas
 - Notas, mensajes y formularios

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer y comprender, de forma crítica, las bases teóricas y metodológicas que, desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas, sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social

CG6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.

CG7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

CG8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT4 - Capacidad de comunicación en una lengua extranjera para hacerse entender oralmente y por escrito usando una lengua diferente a la suya propia. Especialmente importante en el proceso de Convergencia Europea por la expansión de la dimensión internacional de las titulaciones.

CT9 - Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos, de integración en un grupo o equipo, colaborando y cooperando con otros. Capacidad para trabajar con estudiantes de otras disciplinas.

CT10 - Capacidad de reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad para comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social y política.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE20 - Producir medios y recursos para la intervención socio-educativa.

CE22 - Colaborar y asesorar en la elaboración de programas socio-educativos en los medios y redes de comunicación e información (radio, televisión, prensa, internet...).

CE24 - Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de Educación Social.

CE25 - Desarrollar actitudes y dominio lingüístico que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales y plurilingüísticos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	37.5	40
A2 Clases en pequeño grupo	112.5	40

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales

M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias

M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Diagnóstico y evaluación en educación social		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Diagnóstico y evaluación en educación social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Estudio de las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención. (CE7)	
Resultado 2	Conocimiento de los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socio-educativa. (CE8)	
Resultado 3	Conocimiento de la teoría y la metodología para la evaluación en intervención socio-educativa. (CE9)	
Resultado 4	Utilización de procedimientos y técnicas socio-pedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social. (CE11)	
Resultado 5	Identificación y diagnóstico de los factores habituales de crisis familiar y social y desarrollo de una capacidad de mediación para tratar con comunidades socio-educativas y resolver conflictos. (CE13)	
Resultado 6	Aplicación de técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivo. (CE14)	
Resultado 7	Utilización de técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.). (CE18)	
Resultado 8	Desarrollo de una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de educación social. (CE24)	
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Fundamentos conceptuales, procedimientos metodológicos, técnicas e instrumentos del Diagnóstico y la Evaluación en Educación Social		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.		
CG4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.		
CG6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.		
CG7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT7 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones para identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.		
CE8 - Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socio-educativa.		
CE9 - Conocer la teoría y la metodología para la evaluación en intervención socio-educativa.		
CE11 - Saber utilizar los procedimientos y técnicas socio-pedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.		
CE13 - Identificar y diagnosticar los factores habituales de crisis familiar y social y desarrollar una capacidad de mediación para tratar con comunidades socio-educativas y resolver conflictos.		
CE14 - Aplicar técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivos.		
CE18 - Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.).		
CE24 - Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de Educación Social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	39
A2 Clases en pequeño grupo	35	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	0.0	10.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	60.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Jaén	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	19.8	89.3	14,5
Universidad de Jaén	Profesor Contratado Doctor	12.9	100	14,1
Universidad de Jaén	Profesor colaborador Licenciado	8.2	52.6	9
Universidad de Jaén	Ayudante	2.6	50	,7
Universidad de Jaén	Catedrático de Escuela Universitaria	3.5	100	3,8
Universidad de Jaén	Catedrático de Universidad	4.7	100	5,2
Universidad de Jaén	Profesor Titular de Universidad	34.9	100	38,1
Universidad de Jaén	Profesor Titular de Escuela Universitaria	4.3	20	4,7
Universidad de Jaén	Ayudante Doctor	9.1	100	9,9
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
65	10	80
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Rendimiento	75
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad de Jaén tiene previstos procedimientos para la evaluación y mejora del progreso y resultados de aprendizaje, común a todos los Títulos de Grado de esta Universidad, que establece los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará la información relativa a los Resultados Académicos y define el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del Plan de Estudios:</p> <p>PC07: Procedimiento de Evaluación del aprendizaje. El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en el que la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén (UJA) define y actualiza las acciones referentes a garantizar la correcta evaluación del aprendizaje de sus estudiantes en cada uno de los Títulos que oferta.</p> <p>Este documento se puede consultar en la página http://www10.ujaen.es/node/812/</p> <p>A partir de la normativa existente en materia de evaluación de los programas formativos, criterios de evaluación anteriores y otros datos que provengan de los distintos grupos de interés y se consideren relevantes, el profesorado actualizará los criterios de evaluación de las asignaturas que tengan asignadas, y elevarán al Consejo de Departamento para su aprobación.</p>		

Cada uno de los Departamentos envía al Centro los criterios de evaluación junto al programa de las asignaturas que han de aparecer en la Guía Académica.

Los criterios de evaluación publicados, serán aplicados por el profesorado en la evaluación a sus alumnos.

La Comisión de Garantía de Calidad, con periodicidad anual, verificará el cumplimiento de los criterios de evaluación. El análisis lo realizará por muestreo y de las acciones de verificación de dichos criterios, recogerá las evidencias oportunas.

Cuando la Comisión de Garantía de Calidad detecte anomalías en el cumplimiento de los criterios de evaluación por parte del profesorado, aún no existiendo reclamaciones de los alumnos, el Coordinador de Calidad informará al profesor sobre la anomalía detectada y hará un seguimiento al profesor en las evaluaciones siguientes; con el fin de asegurar que cumple con los criterios de evaluación.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro informará anualmente a la Junta de Facultad del resultado del cumplimiento de los criterios de evaluación y de sus posibles desviaciones, así como de las propuestas de mejora que realice.

PC11: Procedimiento de Análisis de Resultados académicos. El objeto del presente documento es definir cómo la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje y cómo se toman decisiones a partir de los mismos, para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.

Este documento se puede consultar en la página <http://www10.ujaen.es/node/816/>

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación analiza y tiene en cuenta los resultados de la formación. Para ello se dota de procedimientos, como el presente, que le permitan garantizar que se miden, analizan y utilizan los resultados del aprendizaje, además de los correspondientes a la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés. El análisis de resultados realizado se utiliza para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.

El Vicerrectorado de Planificación, Evaluación y Garantía de la Calidad, a partir de la experiencia de años anteriores, de la opinión recogida de los diferentes Centros y de las indicaciones recogidas en el Cuadro de Mando y en el Plan Estratégico de la UJA, decide qué indicadores utilizar en la elaboración del informe inicial de resultados académicos para cada una de las titulaciones y Centros de la UJA, en particular para las titulaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Este informe contendrá la definición y los valores de los indicadores anteriormente identificados correspondientes a cada titulación en los últimos cuatro cursos. Además compara, para el último curso, los valores obtenidos con la media del Centro, de la rama del conocimiento en que se incluye y del conjunto de la UJA.

La Comisión de Garantía de Calidad recoge la información que le suministra el Coordinador de Calidad y analiza los resultados. De este análisis se desprende el informe anual de resultados académicos, que ha de contener las correspondientes acciones de mejora que se deriven del mismo, y que deberá ser aprobado por la Junta de Facultad.

Para el análisis de los resultados académicos, los indicadores habitualmente utilizados (Plan de Evaluación Institucional de ANECA, documentos de ANECA sobre acreditación, informes de cursos anteriores, etc.) y cuyas fichas de cálculo se exponen en el Anexo 1 de este procedimiento, para su consideración en la elaboración de los informes son:

- Tasa de rendimiento
- Tasa de éxito
- Tasa de graduación
- Tasa de abandono
- Duración media de los estudios
- Tamaño medio del grupo
- Tasa de eficiencia

Los valores de los indicadores serán obtenidos, al menos una vez, finalizado el curso académico y a partir de su análisis se realizarán propuestas de mejora.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2014
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

10.2 Procedimiento de adaptación, en su caso, al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria

No procede ya que la Universidad de Jaén no tenía implantada la Diplomatura en Educación Social.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
26012780X	María de la Villa	Carpio	Fernández
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Las Lagunillas, s/n; Edificio D-2	23071	Jaén	Jaén
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
fachum@ujaen.es	953212569	953211969	Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25968977E	Juan Carlos	Castillo	Armenteros
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Las Lagunillas, s/n; Edif. Rectorado (B-1)	23071	Jaén	Jaén
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicord@ujaen.es	953211966	953212547	Vicerrector de Docencia y Profesorado

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25997229F	Juan	Quesada	Béjar
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Las Lagunillas, s/n; Edif. B-5	23071	Jaén	Jaén
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
jqbejar@ujaen.es	953213389	953212510	Jefe de Secretaría

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2 Justificacion.pdf

HASH SHA1 : 7BC69A6FDDA5576BD266E182578F53F12D62C85C

Código CSV : 118456286666463523650373

Ver Fichero: 2 Justificacion.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1 Sistemas de Informacion Previo.pdf

HASH SHA1 : D054DFEE854CAC44B9973D90BEFC9566C3FCC2E9

Código CSV : 109902172064476762012859

Ver Fichero: 4.1 Sistemas de Informacion Previo.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 : 2B32F51025CD5BD6575CB00A05BDD54EE5F713AE

Código CSV : 118453921969244512861786

Ver Fichero: 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1 Personal academico.pdf

HASH SHA1 : 60C66D1AFE97FA7162343F83B9C4A64B42749874

Código CSV : 118454168313387254845450

Ver Fichero: 6.1 Personal academico.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 : 8184F46A4834DFCCAF7694BD6AAFEA2CF3C2E8B2

Código CSV : 109902201315265664345015

Ver Fichero: 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7 Recursos materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 : EA7FD3AD70291E6960FD2D4743790C1FDB992F13

Código CSV : 118454587743972573177825

Ver Fichero: 7 Recursos materiales y servicios.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1 Estimacion de Valores Cuantitativos.pdf

HASH SHA1 : 00FF0C3F7F09803A38B62B7304A1B3702C47F9FE

Código CSV : 109902224008158650142267

Ver Fichero: 8.1 Estimacion de Valores Cuantitativos.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1 Cronograma de Implantacion.pdf

HASH SHA1 : 6D8CE764FC8F320A8E967204B0574FF98F8BAFEE

Código CSV : 109902233833025732024097

Ver Fichero: 10.1 Cronograma de Implantacion.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegacion_de_funciones_2011.pdf

HASH SHA1 : CAF9A71DC2090C952207E1C47F1CF36F8B0B796C

Código CSV : 109902253247659984756744

Ver Fichero: Delegacion_de_funciones_2011.pdf

